

Estudio crítico

Cardenal Luis Belluga

Juan B. Vilar



Biblioteca Virtual de Polígrafos

ESTUDIO CRÍTICO FHL

© DEL TEXTO: el autor

© DE LA EDICIÓN DIGITAL: [Fundación Ignacio Larramendi](#)

Fecha de la edición digital: 2014

Lugar: Madrid (España)



Libro electrónico realizado por [DIGIBÍS](#).

EL CARDENAL BELLUGA. SU OBRA INÉDITA E IMPRESA

JUAN B. VILAR

Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Murcia

INTRODUCCIÓN



El cardenal Luis Belluga y Moncada (Motril, Granada, 30 noviembre, 1662-Roma, 22 febrero 1743) es una de las personalidades más interesantes en la transición española del Barroco a la Ilustración. Hoy es recordado por su destacada contribución al triunfo de la causa borbónica en la guerra de Sucesión, como ideólogo antirregalista de altos vuelos que, yendo contracorriente, hubo de retirarse a Italia de por vida, y como benemérito y caritativo filántropo creador de instituciones benéficas perpetuadas hasta el presente, sostenidas con los réditos devengados de un vasto plan colonizador ideado y ejecutado por él en el bajo Segura.

Esas son, en efecto, las dimensiones de su vida y obra que hasta el momento han merecido atención preferente de quienes como biógrafos o historiadores de ese tiempo se han ocupado de nuestro obispo-cardenal. Por el contrario son bastante peor conocidos, si es que no permanecen en total oscuridad, otros aspectos no menos reseñables como son los fundamentos formativos e ideológicos de Belluga (formado en las Universidades de Granada y Sevilla); su compleja y en ocasiones contradictoria personalidad, propia de alguien a quien ha correspondido vivir cambios rápidos en medio de un proceso de aceleración de la historia; su actuación como prelado reformador, cuya frenética actividad tendría efectos no ya religiosos sino también sociales, económicos y culturales de largo alcance; su labor no menos intensa como teólogo, canonista y abogado que brilló ya en España, pero que sobre todo le convirtió luego en referente obligado durante más de dos décadas en la curia pontificia; su descollante labor en Roma como asesor de varios papas, en su condición de “Protector de España” y en otras misiones diplomáticas, así como por su condición de miembro de diferentes Congregaciones romanas (Concilio, Obispos, Regulares, Inmunidades Eclesiásticas, Indulgencias), y muy especialmente en la de

Propaganda Fide, en relación con la cual escribió en latín varios libros sobre la unión con los cristianos de Oriente y sobre misiones, traducidos al árabe y a varias lenguas modernas; y muy especialmente su condición, que subsume las demás, de sacerdote nuevo ganado por el pensamiento neotridentino, pero de cuño renovador, impulsado por Felipe Neri, de que siempre dio testimonio y que se afanó en extender dentro y fuera de España.

Tres fases sucesivas se perfilan con nitidez en la vida de Luis Belluga. En tanto la primera queda dentro del siglo XVII, las otras dos corresponden a la siguiente centuria: 1662-1705, etapa formativa como estudiante, colegial, canónigo y publicista pro-borbónico en Motril, Granada, Sevilla, Zamora y Córdoba, que le marcará el resto de su vida como hombre del seiscientos; 1705-1723, que coincide con su pontificado cartaginense y que es la de sus grandes actuaciones y realizaciones, tanto en el plano militar (presidente de la Junta de Murcia, virrey y capitán general de Valencia durante la guerra de Sucesión) como sobre todo en el eclesiástico y civil en su condición de obispo reformador y filántropo al frente de la extensa diócesis de Cartagena, siendo por tanto ésta la etapa central de su vida; y 1723-1743, fase de plenitud como cardenal residente en Roma. Relativamente conocida la segunda, no lo son suficientemente la primera y la última.

Belluga fue uno de los eclesiásticos más notorios y valorados en su tiempo, no sólo por su espectacular incursión en la política sino también y sobre todo por su ejecutoria pastoral, y por la calidad, vigor y honestidad intelectual de sus escritos, que alcanzarían considerable difusión e influencia en la época. Su figura resalta todavía más por la mediocridad general de la mayoría de los prelados que le precedieron y siguieron de forma inmediata en su diócesis, y comparativamente es incluíble entre la media docena de obispos españoles más sobresalientes del tercio inicial del siglo, pródigo en figuras relevantes, a diferencia de los años que vinieron a continuación, época ésta de la que da la medida la promoción a la sede primada de España, y al cardenalato, de un niño de diez años, el infante Luis de Borbón, uno de los hijos de Isabel de Farnesio.

Pero el talante independiente y crítico del obispo de Cartagena, y su sistemática denuncia de lo que él reputaba como excesos del regalismo imperante, determinó el que fuera relegado e incluso despreciado y denigrado ya en su tiempo, hasta el punto de tornarse su situación en España incómoda, difícil y en ocasiones casi imposible. Por lo mismo su figura sería oscurecida por la historiografía decimonónica, continuadora directa del pensamiento ilustrado de la centuria anterior, y por tanto ideológicamente distanciada del pensamiento del cardenal.

No sorprende que la figura de Belluga no volviera a despertar interés, salvo alguna contada excepción, hasta el franquismo y fase inmediatamente posterior. Aunque hay que decir que

ha atraído la atención más que por su condición de teórico tardotridentino, por su obra, y dentro de ésta, la de superior proyección social, y por tanto de máxima perdurabilidad: sus Pías Fundaciones benéfico-filantrópicas y el magno empeño colonizador abordado en la hasta el momento insalubre sub-región del bajo Segura (J. Latour, M^a.T. León Closa, J.B. Vilar, J. Millán, C.M^a. Cremades, A. Gil Olcina, J.F. Vera, D. Bernabé, G. Canales,...), para asegurar las rentas imprescindibles que garantizaran el mantenimiento de aquellas. Por el contrario se conocen bastante peor sus también fundamentales reformas eclesiásticas, que ahora comienzan a suscitar cierta atención (A. Andreu, L. Pascual, J. Martín Abad, F. Candel...) y sobre todo apenas ha sido indagado su pensamiento, excepción hecha de sus ideas antirregalistas hoy bien conocidas por los estudios de I. Martín, R. Serra, A. Mestre y T. Egido, principalmente.

Se conoce mejor su actuación durante la guerra de Sucesión y etapa inmediatamente posterior (J. Báguena, I. Martín, J. F. Fernández Alonso, E. del Portillo, P. Díaz Cassou, J.P. Tejera, A. Martínez Ripoll...). Pero nada o casi nada sobre los últimos veinticinco años de su vida, no obstante haber sido publicada una parte, aunque bastante incompleta por el momento, de la extensa correspondencia de Belluga a partir de la aportación inicial de J. Torres Fontes y R. Bosque Carceller, y la aparición en los últimos años de varios estudios sobre aspectos puntuales referidos a la larga fase italiana del cardenal (J. Meseguer, V. Sánchez Gil, M^a.J. y J.B. Vilar, G. Roversi...).

Es de señalar que una parte considerable de la bibliografía disponible sobre Belluga se sitúa en los años sesenta del siglo XX, en torno a la conmemoración en 1962 del tercer centenario de su nacimiento. Un evento que, si bien pasó casi desapercibido en Motril, Granada y Andalucía en general, su patria de origen, tuvo amplio eco en Murcia, la de adopción, celebrándose numerosos actos de homenaje (inauguración de un monumento, actividades académicas, diferentes publicaciones, etc.), coronados con la visita de una comisión oficial a Roma, para rendir tributo a los restos mortales del cardenal, cuya lápida mortuoria y desgastada inscripción funeraria de su tumba, al pie del presbiterio de la iglesia de Santa María in Vallicella, fueron restauradas. Ahora bien, la bibliografía generada en esa época, y la precedente, excepción hecha del epistolario ya mencionado y de alguna contada monografía o repertorio documental (I. Martín, R. Serra, J. Báguena, A. Pérez Gómez,...) no suele ir más allá de la hagiografía acientífica. Por el contrario, lo publicado después de 1970 reviste, en general, superior rigor y calidad.

Señala Teófanos Egido, buen conocedor de la época y de la problemática eclesial de tiempos de Belluga, que éste es todavía un personaje en busca de autor, no obstante lo mucho, y desigual, que se ha escrito sobre el mismo. “La bibliografía en torno a su

persona, su obra y sus ideas -anota¹- registra incluso cierta hinchazón, aunque con frecuencia haya nacido con fines y métodos nada históricos, y sí muy apologéticos y localistas. Es un personaje conspicuo y desconcertante, al que no se le puede repudiar tan simplemente como lo hiciera Modesto Lafuente, ni ensalzar como hacen sus paisanos historiadores. Su visión, entre barroca, agustiniana y apocalíptica, de la historia y de la ruina de España contrasta con los análisis -arbitristas y proyectistas- de las causas de la decadencia, y más aún con sus empresas asistenciales y colonizadoras, que lo acercan tanto a la elite de prelados de la Ilustración plena, calificados por Sarrailh de ‘bienhechores y economistas’.

Desde luego Belluga es ante todo en su pensamiento y ejecutoria una figura profundamente contradictoria. Hombre del Barroco que sobrevive a su tiempo, es hijo del XVII en su formación, talante, cualidades, costumbres, en su personal percepción de la realidad española e internacional, e incluso en sus defectos y errores. Así al legitimar la causa borbónica con argumentos de los mejores tratadistas católicos, elevándola al rango de cruzada religiosa contra la herejía, como lo hicieran en el siglo anterior en relación con la causa de España y del Imperio los prelados coetáneos de Saavedra Fajardo. Un recurso que se mostró eficazísimo para levantar el ánimo de las agotadas poblaciones y movilizar nuevos e insospechados recursos, no ya en Murcia sino en toda la Monarquía, pero que en lo que a los pueblos de la Península se refiere, supuso un retroceso importante por abrir heridas que parecían definitivamente cerradas en Westfalia sesenta años antes. Fue la consolidación de una nefasta tradición española xenófoba, relanzada luego en 1808, 1898 y 1936, y llamada a perdurar tenazmente hasta el tercio final del siglo XX, de odio al extranjero como hereje y agresor.

Defensor ardiente y decidido de la causa de Felipe V en el conflicto dinástico de 1700-1714, no dudó en enfrentarse a este monarca con igual firmeza en lo que reputaba como derechos insoslayables de la Iglesia, si bien no siempre distinguió entre lo fundamental y lo accesorio, entre prácticas abusivas introducidas por los consejeros regalistas del primer Borbón y el rescate de tradiciones y privilegios reconocidos en el pasado por la Sede Apostólica, o simplemente prudentes medidas de autodefensa de la Corona española frente a manifiestos abusos de dignatarios pontificios concretos. Bien es cierto que desde su promoción al cardenalato en 1719 por Clemente XI (contando en ello con el consenso de Felipe V) dio pruebas de mayor flexibilidad. Sobre todo al armonizar en lo posible los irrenunciables intereses de la Santa Sede y las inmunidades de la Iglesia, defendidos

¹T. EGIDO, “El regalismo y las relaciones Iglesia-Estado en el siglo XVIII”, en A. Mestre Sanchís (dir.), Historia de la Iglesia en España. IV. La Iglesia en la España de los siglos XVII y XVIII. Madrid. 1979, p. 228.

siempre por él unos y otras de forma inequívoca, con las pretensiones atendibles de la Monarquía española, a la que también supo servir con lealtad y eficacia, haciendo honor al título de “Protector de España” con el que fuera galardonado por la corte de Madrid. Un posibilismo, sin embargo, subordinado a principios para él incommovibles, y por tanto incuestionables, tales como la total e ilimitada independencia del papa en la Iglesia respecto al poder secular y de los obispos en sus diócesis.

Qué duda cabe de que Belluga era individuo de convicciones firmes, de los que no cambian su decisión una vez que la han tomado, como suele ser usual en alguien de principios sólidos e incommovibles. Fidelísimo de Felipe V, como lo demostró sobradamente, éste lo sabía y también sus consejeros regalistas. Pese a enfrentamientos ocasionales, el monarca le propuso para el capelo, consciente de que Belluga lo obtendría del papa con o sin su aprobación. Por lo demás ese nombramiento y la retención del flamante cardenal en la curia pontificia fueron bien vistos en la corte, aunque solo fuese por ver alejarse al andaluz. Todos convenían, el rey el primero, de que Belluga era alguien incómodo en España, pero útil en Roma, por su eficacia y por su inquebrantable lealtad al monarca en asuntos que no entraran en colisión con los generales de la Iglesia.

Considerándose a sí mismo como seguidor convencido y entusiasta de la corriente renovadora representada en la Iglesia católica por el instituto fundado por Felipe Neri, al que se adhirió desde su época de seminarista, y que fomentó durante toda su vida, fue un destacado adalid de la reforma eclesiástica en España, primero en su diócesis de Cartagena y después desde Roma. Los resultados obtenidos quedaron por detrás de los esfuerzos desplegados, pero en general resultaron bastante satisfactorios, muy especialmente dentro de los límites de su obispado, aunque la reforma eclesiástica en su conjunto, en la que también tuvo destacada intervención, no pudiera salir adelante.

Todavía menos alentadores fueron los frutos cosechados en su intento de elevar la moralidad de las costumbres, y por extensión de depurar y dignificar las creencias y prácticas religiosas populares, restableciendo la vigencia plena de los cánones tridentinos, para lo cual desplegó tesón y energías sin límite en su época de obispo de Cartagena y aun después. Los resultados obtenidos resultaron más bien decepcionantes, obedeciendo ello, siquiera en parte, a la disfunción perceptible entre su mentalidad de hombre del Barroco y el mundo posterior a 1700, en rápido proceso de secularización. Ni siquiera en una España todavía bastante apegada a sus tradiciones ancestrales, se podía aceptar ya que un obispo se alzase en árbitro de la moda y los usos sociales a través de reiteradas pastorales y edictos (casi dos mil páginas), como si, en palabras de un folletista coetáneo², “... el porvenir de

²Cfr. P. DIAZ CASSOU, Serie de los Obispos de Cartagena. Madrid. 1895, p. 163.

los Estados y la salvación o ruina de las Monarquías, pend[i]e[ra] de que las mujeres corten un palmo por detrás a los vestidos y les añadan una pulgada por delante”, aludiendo a colas y escotes.

No obstante tratarse de un canonista brillante y abogado hábil y de verbo persuasivo, sin embargo no siempre supo distinguir entre buenas causas y las menos buenas o francamente erráticas, sin duda por su visión calderoniana del mundo, o lo que es igual su percepción un tanto irreal del presente, aunque también en esto con frecuencia resultase contradictorio. En tal sentido arremeterá brioso y combatirá hasta la extenuación contra supervivencias medievales como las vicarías santiaguistas, con el argumento plausible del abandono pastoral de millares de almas, y el no menos real, aunque no siempre declarado, de millares de ducados perdidos por su mitra en concepto de diezmos.

Igualmente se nos muestra a un tiempo idealista y práctico, tradicional y moderno, en las porfiadas cuestiones que mantuvo con su clero, el cabildo catedral principalmente, como también con los concejos e instituciones seculares de su diócesis, bien es cierto que por cuestiones más corporativas y protocolarias que propiamente espirituales. En la guerra de Sucesión, en tanto desenterraba la cruz de la Reconquista (dirigida ahora contra el hereje, que no el infiel), gesto cuando menos anacrónico y trasnochado, mostraba un sorprendente sentido moderno e innovador al movilizar no ya a las tropas sino también a la retaguardia para coadyuvar eficazmente al esfuerzo bélico, y por su sentido de guerra total, utilizando contra el enemigo la noticia como arma psicológica, tanto por transmisión oral como escrita, esto último, y a través de la prensa (*Gazeta de Murcia*, 1706), por vez primera en España.

Con las Pías Fundaciones sucederá igual. Sin renunciar al tradicional papel de obispo limosnero que derrama su dinero entre los pobres en la caridad del día a día, procura erradicar las causas de la pobreza luchando contra la usura, creando pósitos frumentarios y fomentando el desarrollo de las fuentes de riqueza. Al propio tiempo no descuidará establecer costosos centros benéficos que acojan a expósitos, huérfanos y toda suerte de menesterosos, garantizando su sostenimiento con las rentas precedentes de 5.500 hectáreas de tierras por él bonificadas en los términos de Orihuela y Guardamar, aparte de lotes menores en Lorca y otros puntos, incluida la fundación y poblamiento de tres nuevas villas hoy existentes. Ello le acredita como empresario agrícola de vasto empeño y amplia visión, y precursor de las grandes realizaciones colonizadoras borbónicas del XVIII en España y América.

Tras su promoción al cardenalato, volcará su inagotable laboriosidad, como también su constancia, talento y prestigio, en los innumerables asuntos relacionados con las

Congregaciones pontificias a que fue adscrito (Propaganda Fide, Ritos, Concilio, Obispos, Regulares, etc.) y en atender los asuntos españoles a que le obligaba su condición de Protector de España. Bien es cierto que en ocasiones para sacar adelante causas tan descaminadas como la aceptación formal de san Fulgencio por la Congregación de Ritos como obispo de Cartagena (siglo VI), y por tanto obteniendo para el mismo el patronazgo de esa diócesis, por más que ello no fuera sino una hermosa falacia (por cierto mantenida hasta el día), sin otro fundamento que una tardía leyenda que no se remonta más allá de 1500, hecho que no escapaba a los bien documentados informantes de la curia romana. No obstante Fulgencio fue considerado ente muy real y auténtico, se dio por buena su biografía inventada, sus pretendidos restos permanecieron con todos los honores en la catedral de Murcia (en la que habían sido inhumados en el siglo XVI) y obtuvo el patronato de la diócesis y rezo propio en el breviario. Cuando el purpurado español, alborozado, dio las gracias al cardenal Barberini, prefecto de la expresada Congregación, por la acertada y sabia conclusión de aquella de haber sido Fulgencio obispo de Cartagena, su colega, con ironía muy italiana, le respondió: “De lo que la Sagrada Congregación se ha convencido, es de que Vuestra Eminencia es un eminentísimo abogado”.

Esas y otras debilidades, aparte sus personales defectos (carácter un tanto exigente, brusco e imperioso con sus subordinados, tendencia al nepotismo, etc.) no ensombrece la grandeza de este granadino, individuo salido de la nada y por tanto hecho a sí mismo, de cualidades humanas fundamentalmente encomiables (inteligente, austero, laborioso, perseverante,...), sacerdote virtuoso y ejemplar, juez justo y compasivo, obispo reformador, amigo de los pobres y favorecedor de los desvalidos, hombre de estado e intelectual de valía, súbdito fidelísimo y todavía más fiel a sus principios y conciencia. Su figura, desde luego, emerge muchos codos por encima del promedio del episcopado español de su tiempo. Aunque abundan los testimonios contemporáneos y él mismo escribió mucho y dejó impreso bastante, quedó inédito mucho más. Por ello no resulta posible hacerse una idea cabal de Belluga en tanto no se conozca la totalidad de su obra, tanto la impresa como la inédita. De ahí la conveniencia de señalarse como tarea previa a toda aproximación rigurosa al mismo, localizar sus manuscritos y otros escritos, así como la documentación básica con él relacionada, clasificarla y, en lo posible, editarla.

Desde luego los puntos que permanecen en oscuridad sobre su personalidad, vida y obra son tantos que incluso su iconografía plantea problemas. Ni siquiera tenemos total certeza de su aspecto físico, dado que nunca se dejó retratar. Sus dos retratos tenidos hasta el momento como más antiguos, que representan a Belluga anciano, son los conservados en el Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago de Granada, inspirados al parecer en la hoy perdida mascarilla sacada al cadáver del cardenal inmediatamente después de su

fallecimiento, datos completados con descripciones coetáneas. Por su parte, un grabado en cobre firmado por el artista parisino J.G. Schrab, fundamentado también en minuciosas descripciones, ya que no es seguro que éste viese a su modelo, y menos que posase para él, fue encargado por el obispo de Tarazona, sobrino de Belluga, y sirvió de referencia a otros retratos posteriores, no menos de una veintena, todos ellos en España³, como también directa o indirectamente a los numerosos grabados, bustos, medallones, medallas, etc., existentes sobre el cardenal en España, Italia y Francia, incluido el monumento (estatua sedente en bronce y tamaño natural) que en 1962, en el tercer centenario de su nacimiento, acordó dedicarle la ciudad de Murcia, y los más modestos erigidos en la misma época por la ciudad de Motril, patria del cardenal, y por la villa alicantina de Dolores, de la cual aquél es fundador.

Por mi parte, en mi reciente y documentada biografía sobre Belluga⁴, ya agotada y de la que aparecerá 2ª ed. en 2005 con ocasión del tercer centenario de su pontificado cartaginense, aporté original noticia sobre el que es sin duda el retrato más antiguo y fidedigno de nuestro obispo-cardenal, el que le hizo el impresor y grabador romano Domenico de Rubeis (conocido de Belluga y para quien trabajó en alguna ocasión), grabado realizado en 1743 (año de la muerte del cardenal), o poco antes, por encargo del papa Benedicto XIV, para ser incorporado a un repertorio de retratos de diferentes autores, reunidos en cuatro volúmenes de grandes dimensiones, pero sin referencia de autor concreto ni fecha, y por tanto de difícil localización⁵, conservado entre los fondos de la

³La mayor parte en la ciudad de Murcia: tres en el Palacio episcopal procedentes del Colegio de Teólogos de San Isidoro (de Vicente Inglés) y de las oficinas de la Junta de las Pías Fundaciones, y el existente en la galería de obispos, planta 1ª del mismo Palacio; los del Museo de la Catedral (procedente de la sala capitular del Seminario de San Fulgencio); Casa de Expósitos; Casa de Misericordia (hoy Palacio de San Esteban, residencia del Gobierno regional); y los más recientes de José Pascual Wals, “Belluga y las Pías Fundaciones” -s. XIX, antigua Diputación Provincial-; el de Antonio Nicolás en la R. Sociedad Económica de Amigos del País, fechado en 1925 pero bien documentado y de excelente factura; el de Luis Garay en colección particular (familia Sancho), el de Molina Sánchez para el antiguo Colegio Mayor “Cardenal Belluga” -hoy Biblioteca Universitaria de Humanidades “Antonio de Nebrija”-, y algún otro también posterior a 1900. Más antiguo (y notable) es el conservado en la clausura del eremitorio de Ntra. Sra. de la Luz, inmediaciones de Murcia, al que hay que sumar, fuera de esta ciudad, otros varios, entre los cuales los conservados en la sacristía de la iglesia arciprestal de Santiago de Jumilla, y en la de la parroquial de Dolores (Alicante). En la exclaustación de 1835 se perdieron otros varios, entre los cuales el que presidía la biblioteca donada por Belluga a la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri en Murcia. Igual sucedió durante la guerra civil de 1936-39 con varios existentes en diferentes iglesias parroquiales y conventos de la antigua diócesis de Cartagena.

⁴J.B. VILAR, *El cardenal Luis Belluga*. Granada. 2001.

⁵Cardinalium S.R.E. Imagines. Ex calcografía Rev. Camerae Apostolicae, s.l., s.d., 4 vols. (grabados de diversos autores y diferente tamaño), t. II, f. 111: “Belluga y Moncada, Ludovico”. (21x16 cm).

El retrato aparece inserto en marco oval, en ambos ángulos superiores a la derecha e izquierda aparecen las

Biblioteca Apostólica Vaticana. El grabado fue reeditado en 1751 (ocho años después de la muerte de Belluga) en una colección de biografías de papas y cardenales publicada por Mario Guarnacci⁶, obra a su vez conceptuable como rara, y de la que he visto un ejemplar en el Archivo Secreto Vaticano.

Por cuanto llevo dicho, la biografía que Belluga merece, está por hacer. Un intento en tal dirección desplegado por mi parte en la que publiqué en 2001, no pretendía ir más allá de una reflexión que atrajese la atención de especialistas y lectores sobre aspectos fundamentales de la compleja personalidad y obra de aquel, hasta el momento insuficientemente conocidos, y sugiriese y estimulara nuevas y necesarias investigaciones. Unos objetivos en parte ya cumplidos, como lo evidencia recientes contribuciones de quien suscribe, así como de los Dres. Francisco Víctor Sánchez Gil –director de *Archivum Franciscanum Historicum* (Roma)- y M^a. José Vilar (Universidad de Murcia), conjuntamente y por separado, dentro del Proyecto de investigación *El cardenal Belluga en Italia* (P.I. 85 00793/FS/01), patrocinado por la Fundación Séneca de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el bienio 2002-2003, del cual, a su vez, fui investigador principal, resultados de los cuales se da noticia pormenorizada en estas páginas.

Con la edición del presente repertorio documental digitalizado estamos seguros, tanto el editor como la entidad patrocinadora (Fundación Hernando de Larramendi, Madrid), que será alcanzado el objetivo básico que tiene señalada esta publicación: el mejor conocimiento de la obra del cardenal Luis Belluga, tanto la inédita como la impresa, requisito imprescindible para una cabal reconstrucción de la biografía y realizaciones de tan señera figura, lo cual redundará además en un mejor conocimiento de la realidad eclesial hispana (y general) entre los siglos XVII y XVIII, y muy especialmente de la compleja y traumática transición española del Barroco a la Ilustración.

Para concluir, deseo expresar mi reconocimiento a cuantas personas e instituciones han amplificado mi labor con sus facilidades, ayuda y asesoramiento. Comenzando por el

armas de Clemente XI (el papa que le concedió la púrpura) y las de Belluga. En la zona inferior, sobre la que descansa el medallón, la leyenda: “Ludovicus Belluga e Moncada Hispanus, | Episcopus Carthaginensis, S.R.E., Presbyter Cardinalis | creatus in Consistorio Secreto a S. Smo. D.N. | CLEMENTE PAPA XI, die 22 Februarij 1743”. Al pie del grabado: “Dominicus de Rubeis Haeres Io. Jacobis formis Romae ad Templ. S.M. de Pace cum P.S.P.”.

⁶M. GUARNACCI, *Vitae, et res gestae ... Romae ... Ex Typographia J.B. Bernabò. MDCCLI*, t. II, pp. 338-41 (“Ludovicus Belluga et Moncada”) -véase cita completa de esta obra en Fuentes impresas infra-. Guarnacci reproduce exactamente el grabado de Cardinalium S.R.E. *Imagines...*, op. cit., incluida la referencia a Rubeis. Pero añade una microbiografía de Belluga.

personal facultativo y auxiliar del Archivo Secreto Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana, Archivo del Obispado de Cartagena, Archivo Municipal de Murcia, R. Academia de la Historia y Biblioteca Nacional de Madrid, donde fundamentalmente ha sido realizada esta investigación, y a mis colegas historiadores modernistas especializados en Historia de la Iglesia y en la primera mitad del siglo XVIII, de quienes se hace mención en la bibliografía.

Un recuerdo especial a mi hija M^a. José, compañera de jornadas de trabajo en Murcia, Madrid y Roma; al Dr. F.V. Sánchez Gil, amigo de siempre y buen conocedor de Belluga, sobre el cual prepara una monumental edición crítica de su extenso epistolario latino, español e italiano, y a D. José Luis García Hernández, profesor del Centro Teológico “San Fulgencio” de Murcia y eficiente director del Archivo del Obispado de Cartagena, por sus orientaciones y facilidades. La principal deuda de gratitud ha sido contraída sin embargo con la Fundación Hernando de Larramendi, entidad editora de esta obra, y muy especialmente con su ya fallecido promotor, y recordado amigo, don Ignacio Hernando de Larramendi, y con el actual director de su Biblioteca Virtual de Polígrafos, don Xavier Ajenjo Bullón, por la deferencia que tuvieron conmigo al invitarme a colaborar en la misma e incluir este repertorio en tan prestigiosa colección.

Murcia, agosto 2004

ABREVIATURAS

Ah	:	Archivo de la Real Academia de la Historia (Madrid)
ACco	:	Archivo Catedral de Córdoba
AChg	:	Archivo de la Real Chancillería de Granada
ACz	:	Archivo Catedral de Zamora
ACEb	:	Archivo del Colegio de San Clemente de los Españoles (Bolonia)
ACM	:	Archivo Catedral de Murcia
ADco	:	Archivo Diocesano de Córdoba
AGRM	:	Archivo General de la Región de Murcia
AGS	:	Archivo General de Simancas
AHCc	:	Archivo del Hospital de la Caridad (Cartagena)
AHN	:	Archivo Histórico Nacional (Madrid)
AHPM	:	Archivo Histórico Provincial de Murcia
AHUs	:	Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla
AMAE	:	Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (Madrid)
AMBAm	:	Archivo del Museo de Bellas Artes (Murcia)
AMC	:	Archivo Municipal de Cartagena
AMCa	:	Archivo Municipal de Calasparra (Murcia)
AML	:	Archivo Municipal de Lorca (Murcia)
AMM	:	Archivo Municipal de Murcia
AMO	:	Archivo Municipal de Orihuela (Alicante)
AMV	:	Archivo Municipal de Villena (Alicante)
AOC	:	Archivo del Obispado de Cartagena (Murcia)
APm	:	Archivo de Palacio (Madrid)
ARV	:	Archivo del Reino de Valencia
ASV	:	Archivio Segreto Vaticano (Città del Vaticano)
AUM	:	Archivo de la Universidad de Murcia
AUPCm	:	Archivo de la Universidad Pontificia de Comillas-Madrid
BAV	:	Biblioteca Apostólica Vaticana (Città del Vaticano)
BIEMr	:	Biblioteca de la Iglesia Nacional Española de Montserrat y Santiago (Roma)
BNm	:	Biblioteca Nacional (Madrid)
ITFm	:	Instituto Teológico Franciscano de Murcia

ÍNDICE DE FUENTES

A. Inéditas

1. Ah (Madrid)

- Mss., 9/908, hjs. 53r-75r: RODRÍGUEZ, Jerónimo: Informe dado por el licenciado (...), religioso de la Orden de Santiago, Vicario del Partido de Infantes, de las diligencias hechas en las Vicarías de Yeste, de Segura y de Beas, de la misma Orden, en virtud de la comisión recibida del Consejo de las Ordenes, para averiguar los excesos de jurisdicción cometidos en dichas Vicarías por el Obispo de Cartagena. Villanueva de los Infantes, 30 diciembre 1707.
- Mss. (Colec. Salazar): Memorial de los procuradores de las Ordenes Militares al Rey, quejándose de que el Cardenal Luis Belluga pretende hacer innovaciones en los pueblos de las Ordenes de Santiago y Calatrava, que están dentro de su Obispado de Cartagena, Madrid, s.d.
- Mss. (Colec. Vargas Ponce, vol. IX: HERMOSILLO Y PARRILLA, Fernando: Fragmentos históricos, eclesiásticos y seculares del Obispado de Cartagena y Reino de Murcia, con noticia breve de las Ciudades y Villas que al presente los componen.

2. ACc (Córdoba)

- *Libros de Acuerdos Capitulares y Espirituales, 1689-1705, 1743.*

3. AChg (Granada)

- Hidalguías. Expediente de la familia Belluga (hay ed. CDRom. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. Sevilla. 1999).

4. ACz (Zamora)

- *Libros de Acuerdos Capitulares y Espirituales, 1687-1689, 1743.*

5. ACEb (Bolonia)

- *Correspondencia del Cardenal Belluga con el rector del Colegio, 1724-1743.*

6. ACM (Murcia)

- Actas Capitulares, n^{os}. 31 (1702-1706), 32 (1707-1711), 33 (1712-1715), 34 (1716-1719), 35 (1719-1726).
- Acuerdos Espirituales, n^o 131 (1718-1763).

7. ADco (Córdoba)

- Sec. Emo. P. de Salazar, 1686-1706: Varios expedientes.

8. AGRM (Murcia)

- Sec. *Hospital de San Juan de Dios*, 2-12 F | RC, Protocolo n^o 3: Escrituras de donación y censos en favor del Hospital (s. XVI-XIX).
- Sec. *Casa de Misericordia*: Libros, expedientes e inventarios sobre propiedades, bienes y derechos de la Casa de Misericordia, 1592-1779.

9. AGS (Simancas)

- Sec. II. Patronato Eclesiástico, leg. 338: Belluga Moncada, L.: *Carta de D. (...), obispo de Cartagena...* [sobre los males de España y remedios que propone, Murcia 16 abril 1715.]

10. AHCc (Cartagena)

- Leg. 1, carp. 27: *Caridad y Protección de María Santísima de los Dolores*. [Constituciones del Hospital de la Caridad de Cartagena, formadas por Manuel Anrich y Juan Faba, y aprobadas por el obispo don Luis Belluga, en Murcia, 15 abril 1719]. Cartagena. 1719, 25 fs. (mss.).

11. AHN (Madrid)

- Consejos, leg. 5.496: Constituciones del Obispo Belluga sobre el Seminario Conciliar de San Fulgencio. 1707.
- Id., legs. 15.773, 16.977, 17.455: Pías Fundaciones del Cardenal Belluga.
- Id., leg. 6.803, n^{os}. 35 y 48: Belluga.
- Id., librs. 258-260: Cámara de Castilla. Patronato: Discursos, informes y consultas sobre el Derecho de Patronato, 1714-1779.
- Inquisición, legs. 2.022¹, 2.022², 2.847-2852.

- Estado, leg. 504.
- Santa Sede, leg. 253.

12. AHUs (Sevilla)

- Pruebas de Legitimidad y Limpieza de sangre, 5º. 22, fs. 418-75: *Expediente de Luis A. Belluga y Moncada para el ingreso en el Colegio de Sta. María de Jesús (Sevilla)*.

13. AMAE (Madrid)

- Santa Sede, leg. 171: Negociaciones de España y la Santa Sede, 1721.
- Id., leg. 253: Renuncia del Cardenal Belluga a la Diócesis de Cartagena y nombramiento para esa mitra del Arzobispo-Obispo de Oviedo, 1719-1724.
- Id., leg. 284-285: Belluga y la reforma del clero en España, 1722-1723.
- Id., leg. 299: Ruptura de relaciones entre España y la Santa Sede, 1736.
- Id., leg. 318: Pías Fundaciones del Cardenal Belluga, 1755.

14. AMBAm (Murcia)

- Mss: L. BELLUGA, Edicto sobre desórdenes (...) que se practican en (...) Semana Santa... [Murcia, 9 marzo 1712]

15. AMC (Cartagena)

- Caja 139, nº 6: Pósito frumentario de Cartagena, 1700.

16. AMCa (Calasparra)

- Fondo Conde del Valle de San Juan: MUSSO Y VALIENTE, José: *Diarios (1834)* -“Eremitorio de la Luz”, fundación de Belluga-.

17. AML (Lorca)

- Protocolos Notariales, nº. 764, f. 359ss.: Poderes para testar de las sobrinas del cardenal L. Belluga, 1746.

18. AMM (Murcia)

- Actas Capitulares, 1705-1717.
- Libros de Cartas Reales, 1705-1725.

- Mss., 1-J-9(8): BELLUGA: *Compendio de Carta que el Obispo de Cartagena | escriuió a S.M. el día 3 de Diziembre de el año pa | ssado de 1709 en respuesta de la Carta particular q^e | tubo de la Reyna ntra. S^{ra}, en que declaraua no hauía | sido el R^l. Ánimo de su Mag^d. Prohiuir el comer | zio espiritual con la Corte Romana, si solo el Tem | poral y que no fuesse dinero a Roma (ms. 51 fs. y 101 pp.)*
- Id., 12-C-22(1): *Razón de los Internados, en las Fundaciones del Em[inentísi]mo S^{or}. | Cardenal Belluga, según se expresan en la escritura adjunta | otorgada en la corte de Roma, en el año 1741, con expre | sión de los números en donde se habla de aquellos, y otras | cosas, para el buen givierno de dichas Fundac[ione]s.*

19. AMO (Orihuela)

- Actas Capitulares, 1703-1705.

20. AMV (Villena)

- Actas Capitulares, 1705-1707.

21. AOC (Murcia)

- Sec. 1^a, leg. 2: Libro 2^o de Ordenaciones generales que el Señor Cardenal Belluga realizó en la Diócesis desde el 12 de diciembre de 1712 hasta su renuncia a la Diócesis.
- Id., leg. 15(B), n^o 2: Relación de las Parroquias de la Diócesis de Cartagena y currículo de los clérigos que las atienden (62 hjs. en 4^o).
- Id., leg. 17: Ordenes militares.
- Sec. 2, caja 1: Colegial de Lorca. Erección, archivo y Constituciones:
 - n^o 6: *Constituciones de la Colegial de | Lorca, dispuestas por el S^r. Cardenal | Belluga. [Murcia 11 octubre 1720], s.f., 101 fs.*
 - n^o 9: *Nota de las Constituciones [de la Colegial de Lorca], que piden reforma, ampliación o derogación, atendidas las circunstancias en que las dio a esta Iglesia el Emmo. S^{or}. Cardenal | Belluga, y la dificultad que se halla en las presentes para su observancia, 4 hjs. [Acompaña instancia con tal pretensión del Cabildo de la Colegial de Lorca al obispo Manuel Rubín de Celis, Lorca 9 septiembre 1776].*

- Sec. 2, caja 5: Colegio de Infantes de San Leandro para el servicio del Coro de la Catedral, 1748-1772:

20 documentos, el 1º de los cuales:

nº 1: [Acta del Cabildo catedralicio, en que es aceptada la creación del Colegio de San Leandro en las condiciones impuestas por el cardenal Belluga, acordándose que sigan los seminaristas de San Fulgencio asistiendo al Coro mientras no se concluya el nuevo Colegio, Murcia 25 octubre 1748, 2 hjs.]. [Siguen otros 19 documentos].

- Sec. 3, caja 1: Pías Fundaciones del cardenal L. Belluga:

nº 1: *Copia de Es[critu]ra otorgada p[or] el Em[inentísi]mo S^{or}. Cardenal / Belluga Ob[is]po de Cartag[en]a con los Cavildos Ecc[lesiasti]co y Se / cular de esta Ciu[da]d sobre la Erección de varias / Pías Fundaz[i]one[s] con declarac[i]on de alg[una]s Propiedades / afectas a ellas ante Juan Antonino de Az / coitia en 9 de Junio de 1720, 81 fs.*

nº 2: *Copia legalizada p[or] Ju[an] Antonino de / Azcoitia, Escribano que fue de este núm[ero] otorgada / en 6 de Agosto de 1720 p[or] [el] Em[inentísi]mo S^{or}. Cardenal / Belluga, y los Comisar[i]os de los Ill[ustr]es Cavildos / Ecc[lesiásti]co y Secular. Declaraz[i]on del aumento y com- / parto de las tha[h]u[lla]s destinadas por su Em[inencia] / p[ar]a las Pías Fundaz[i]one[s] q[ue] tenía helexidas, [23 fs.].*

nº 3: *Copia de Ess[critu]ra otorgada ante Ju[an] Antoni- / o de Azcoitia, Escribano que fue de este num[er]o / en 18 de Abril de 1721 p[or] el Em[inentísi]mo S^{or}. Car- / denal Belluga aplicando diferentes pro- / ductos de algunas de las Propiedades adquiri- / das p[or] las Pías fundaz[i]ones a la Casa de Peni- / tenziadas p[or] el S^o. Ofizio de la Izqq[uisici]ón y / del Convento de Sto. Domingo de esta Ciu[da]d, 21 fs.*

nº 4: *Copia simple de un Instrum[en]to otorg[a]do / en la Villa de Elche en 10 de Mayo de / 1727 p[or] ante J[ose]ph Ant[oni]o de Yeste, y / Ochoa, secretario de la propia Villa entre las partes de la Junta de las Pías Fundaz[i]ones / del Em[inentísi]mo / S^{or}. Card[ena]l Belluga, la del Ex[celentísi]mo / S^{or}. Duque de Arcos, y el Conzejo*

de / d[ic]ha villa de Elche, Concordia en el amo- / jonamiento, apeo, y deslinde de las tierras / de d[ic]has Fundaz[ion]es, [9 fs.].

nº 5: *LITERAE APOSTOLICAE IN FORMA BREVIS / SANCTISSIMI DOMINI NOSTRI / BENEDICTI PAPAE XIII. / Ab Eminentísimo, et Reverendissimo D. Cardinali / LUDOVICO BELLUGA / Et Regulae circa illas constitutae, Instrumentumque desuper / confectum, in forma specifica approbantur, / et confirmantur, 42 fs.*

nº 7: *POR ALGUNAS DUDAS, / que se han podido suscitar de poco tiempo a esta parte, sobre las omnímo- / das facultades ministeriales de la Real / Junta de Pías Fundaciones, que erigió / en esta Ciudad el Emmo. Sr. Cardenal / Belluga su Fundador, para todo su go- / vierno economico, absoluto, y priva- / tivo, ha Acordado la Real Junta se execute, è imprima este compendio pun- / tual de sus especificas facultades, y de / sus especiales Regalías, que goza por las / Reales Cédulas, y Privilegios de el Sr. / D. Phelipe Quinto, que se dignó admi- / tirlas baxo su Real inmediata protec- / ción, y las confirmó, y aprobó el Señor / Benedicto XIV, en forma específica, / como se dirá en sus respectivos lugares / de este impresso, citando al margen los / Privilegios, y Bulas Pontificas, que se / conservan originales en la Secretaría / de dichas Pías Fundaciones, 8 pp.*

- Sec. 4, caja 4: *Varia. Belluga:*

nº 4: *Copia de una ess[critu]ra otorgada en esta / Ciu[da]d, y por ante Ju[a]n Antonio de Azcoitia / Ess[criba]no que fue de este núm[er]o en 22 de Enero / de 1715 por el E[minentísi]mo S^{or}. Cardenal Dⁿ. / Luis Belluga, de Donación intervivos a / la fundazion de la Congregazion de[l] S^{or}. Sⁿ. Feli- / pe Neri, 18 fs. + 18 fs. (s.n.).*

nº 7: *Consulta al Em[inentis]mo S^{or}. Cardenal Velluga sobre [el] caso de la Bulla Apostolici Ministerii, en pleyto, / que se sigue ante el Cavildo de Cordova sobre el derecho de una Capellanía colativa, de que es ordi- / nario colador, 2 hjs.*

nº 8: *[Traslado del edicto del nuncio de 29 de octubre de 1717 sobre ocultación del diezmo de la lana, dado a petición de don Manuel de Herrera, administrador general por S.M. de las rentas de las lanas, mandando en virtud de obediencia y bajo pena de excomuni3n mayor y multa de 200 ducados que no se oculten, sino que se manifiesten a los administradores de dichas rentas, restituyendo lo que se haya defraudado. Edicto de don Antonio de Gracia y Mexía,*

canónigo de la Real Escala de Santa María de Milán, provisor y vicario general del Obispado de Cartagena, mandando que se use esta paulina en este Obispado, 9 abril 1718], 2 hjs.

nº 11: Copia de la respuesta del Cabildo a dos cartas del cardenal Belluga de 3 abril 1723 y 30 abril 1723 sobre la aprobación del Oficio Propio de San Fulgencio, el pleito de los monjes jerónimos y erección de curatos. Murcia 5 (1) de 1723, 1 hj.

nº 12: [Reglas y forma como se ha administrado el Monte de piedad desde su institución por L. Belluga en 1720], 2 hjs.

- Sec. 5, caja 1: Correspondencia entre el Cardenal Belluga y el Obispo Tomás José de Montes, 1736-1737.

- Sec. 5, caja 2: Curatos de las Pías Fundaciones de Belluga:

nº 1: [Acuerdo del Cabildo de l Iglesia de Cartagena sobre el nombramiento de los curas párrocos de San Felipe Neri, María Santísima de los Dolores y San Fulgencio, aceptando que esas iglesias ya no sean vicariatos perpetuos sino curatos colativos sin derecho a diezmos, nombrándolos el obispo y el cabildo alternativamente, y señalándoles a cada uno su cóngrua, tal como propone en una carta desde Roma el cardenal Belluga, 1731], 4 hjs.

- Sec. 9, caja 10, doc. 2: Razón de las piezas que corresponden al Real Patronato de este Obispado, 1760.

- Sec. 24, caja 12: Belluga.

22. APm (Madrid)

- II | 1706: Memorial... sobre las materias pendientes con la Corte de Roma... Murcia 26 nov. 1709 [es el original ms.].

- II | 3017-20, vol. 2º., fs. 163r-270v: Copia de memoriales e informes de Belluga sobre el Real Patronato.

- III | 6469/7: Satisfacción que se da a los reparos que se hazen, sobre la bula (...) solicitada por el cardenal Belluga, sobre la disciplina y mejor observación [de los decretos] del Santo Concilio de Trento.

23. ARV (Valencia)

- Baylía General, leg. 18, C, exp. 17: *Belluga*.

24. ASV-BAV (Città del Vaticano)

- Sagrada Congregatio Concilii, 193(A). Carthaginen (in Spagna). *Relationes ad limina*, XIV-XVIII (L. Belluga y Moncada, 1705-1722), fs. 191-414 (Relaciones de 29 septiembre 1705, 25 enero 1712, 19 octubre 1713, 3 noviembre 1717, 2 agosto 1721).
- Cod. Vat. lat. 9.794, fs. 292r-308r: *Cardinalis Bellugae. Spectantia ad Concilium Romanum Benedicti XIII, an. 1725.*
- Spagna. Appendice 6, fasc. 3, n.º 4: *Cardinalis Belluga reverenter exponit S. Vestrae et offert votum, quod occasione recursus Episcopi Legionensis ad S. Congregationem Concilii et ad ipsum pro voto anno 1734 remissi dedit, ut ... circa sex dubio fuit ex septem, quae a praefato Episcopo fuerunt exposita ad universam Ecclesiam per suam Constitutionem a V. Vestra extendantur, verum etiam quid circa septimum dubium non decisum, S. Vestra resolvere dignabitur.* / Roma. 1734, 8 fols. mss. y 11 impresos.
- Id., Ap. 6, fasc. 3, n.º 1: *Cardinalis Belluga zelo apostolico Sanctitatis Vestrae exponit ca innumera mala, quae sequuntur ex sponsalibus, quae secreto, et absque ulla solemnitate frequentissime celebrantur, ut S. Vestrae placeat de remedio congruo providere valeat.* Roma. 1742, 12 fs.
- Id. Ap. 3, fasc. 1, n.º 3: *Supplex libellus, in quo per Cardinalem Belluga Ssmo. Dno. Ntro. exponitur, ut declarare dignetur, quid tenendum sit circa dubium quod in Tribunalibus ecclesiasticis frequenter agitur. An copula inter consanguineos, vel affines habita explicare debeat, quando dispensatio a Sanctitatae Sua petitur vel potius taceri possit.* Roma. 1742, 43 fols.
- Id., Ap. 8, fasc. 3, n.º 2: *Cardinalis Belluga exponit Ssmo. Dno. Ntro. Benedicto XIV ea dubia hic inclusa celebrationem matrimonii concernentia, quae iudicio suo exigunt, ut a Sanctitate Sua suo Apostolico zelo et inimitabili doctrina et rerum canonicarum comprehensione decendantur, et quid tenendum sit declaretur.* Roma. 1742, 6 fols.
- Arch. Consit., Processus Consist. Anno 1705, vol. 98, fs. 177r-195r. (L. Belluga y Moncada).
- Fondo Albani, 96, fs. 87r-109v: Carta de Belluga a Felipe V, Cartagena 26 abril 1712¹.

¹P. Díaz Cassou (*Serie de los Obispos de Cartagena*. Madrid. 1895), en noticia reproducida por J. Pío TEJERA (*Biblioteca del Murciano*. Toledo-Madrid. 1941-1957), hace mención de otros varios textos inéditos de Belluga existentes en el Archivo Vaticano, si bien no aporta sus firmas ni dato preciso alguno que permita su localización. Cita: *Disertatio Dogmatica et moralis pro defensione iurium Sanctae Sedis, Tractatus dogmaticos super infalibilitate Summi Pontificis, independenter a Concilio Generali et de obedientia constitutionis Unigenitus, Tractatus de numero praedestinatorum, Explicatio sacramenti*

- Id., 96, fs. 243r-47v: ZELADA, [Juan] Jacinto: *Ristretto della Vita del Cardinale Belluga*. (Publicada traducción castellana por I. Martín, *Figura y pensamiento del Cardenal Belluga, a través de su Memorial antirregalista a Felipe V. Murcia*. Academia “Alfonso X el Sabio”. 1960, apéndice de 5 pp. (“Resumen de la vida del Cardenal Belluga”), s.p.

25. AUm (Murcia)

a) Tesis doctorales

MERGELINA CANO-MANUEL, Virginia de: *Epistolario del Cardenal Belluga, 1704-1743. Legs. núms. 26 y 241 del Archivo de la Catedral de Murcia*. Murcia. 1973. Tesis doctoral inédita dirigida por el Dr. L. de la Calzada Rodríguez, Universidad de Murcia -las cartas del leg. 26, hoy en paradero desconocido, han sido publicadas en *Epistolario del Cardenal Belluga*. Edición de J. Torres Fontes y R. Bosque Carceller. Murcia. 1962-.

b) Memorias de Licenciatura

DIEZ DE REVENGA, M^a. Fuensanta: *Correspondencia del Cardenal Belluga con el Cabildo de Cartagena (1720-1723). Recopilación y estudio por (...)*. Murcia. Universidad. 1968. (Memoria de Licenciatura inédita dirigida por el Dr. L. de la Calzada Rodríguez). (Transcribe 55 cartas recogidas después en *Epistolario...* op. cit. Ed. de J. Torres Fontes y R. Bosque Carceller. Murcia. 1962).

GARCÍA HEREDIA, M^a. Ángeles: *El Cardenal Belluga y las modas de su siglo*. Murcia. Universidad. 1958. (Memoria de Licenciatura inédita dirigida por el Dr. L. de la Calzada Rodríguez).

GRÑÁN CONTRERAS, M^a. del Carmen: *Aportación de Lorca a la Guerra de Sucesión española durante los años 1706-1707, según cartas del Cardenal Belluga*. Murcia. Universidad. 1960. (Memoria de Licenciatura inédita dirigida por el Dr. L. de la Calzada Rodríguez).

ROIG GARCÍA, M^a. Concepción: *Murcia a comienzos del siglo XVIII*. Murcia. Universidad. 1959. (Memoria de Licenciatura inédita dirigida por el Dr. L. de la Calzada Rodríguez).

Extremaeuntionis, Dictámenes cristiano-políticos, y otros varios, algunos de los cuales hemos localizado impresos, con otros, en la Biblioteca Apostólica Vaticana, y de los mismos damos noticia en el lugar oportuno.

RUIZ CAZORLA, Juana: *Intervención de la ciudad de Murcia en la Guerra de Sucesión*. Murcia. Universidad. 1960. (Memoria de Licenciatura inédita dirigida por el Dr. L. de la Calzada Rodríguez).

26. AUPCm (Madrid)

a) *Memorias de Licenciatura*

RIQUELME OLIVA, Pedro: *Clave teológico-política del Cardenal Belluga*. Madrid. Universidad Pontifica de Comillas-Madrid. 1978. (Memoria de Licenciatura inédita dirigida por el Dr. F.V. Sánchez Gil).

27. BIEMr (Roma)

CENNI, Caietano: *Bibliothecae Ludovici Belluga et Moncada, Sanctae Romanae Ecclesiae Presbyteri Cardinalis S. Priscae, Regi Catholico a Consiliis et Regnorum Hispaniae Protectoris, CATALOGUS secundum auctorum cognomina ordine alphabetico dispositus a Caietano Cenni presbytero Pistoriensi Bibliothecae Praefecto. Romae. 1734*. Ms. encuadernado en pergamino, 31 x 21 cm., 189 pp. -He consultado fotocopia existente en el romano Collegio “San Bonaventura”-.

28. BNm (Madrid)

- Mss., nº 1.770, fs. 20r-62r: *Apuntamiento en defensa de la jurisdicción de la Orden de Santiago en el Reyno de Murcia, contra un papel que presentó a la Junta Apostólica y dio al Rey Dn. Luis Belluga, Obispo de Cartagena y Murcia*. Madrid, s.d.
- Mss., nº 2.692, fs. 124r-127r: (Memorial dirigido al rey, en el cual los procuradores de las Ordenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa manifiestan sus diferencias con el cardenal Belluga, obispo dimisionario de Cartagena. Madrid. 1725).

B. Impresas

a) Cartas y edictos pastorales

I. BELLUGA [Y MONCADA], Luis: *Carta / Pastoral, / que / el Ilust. Señor Doctor / Don (...), / por la gracia de Dios, / y de la Santa Sede*

- / Apostólica, / Obispo de Cartagena, / del Consejo de su Magestad, ha / dispuesto, y mandado imprimir, / para su Diocesi[s] [sobre costumbres y deberes del clero]. Murcia: Por Vicente Llofrú. | Año 1705, 140 pp (en 4º): AMM, 11-B-8(1). Otro ejemplar en: Id., 9-G-23. -Edición diferente con el título *Disciplina eclesiástica para los Sacerdotes seculares* (Murcia. 1705) es el libro del mismo autor a que se refiere J.J. Zelada, *Ristretto...*, op. cit., f. 246r, que circuló en España e Italia-: AMM, *Miscelánea Belluga*.*
- II. ” : *Defensa de los derechos del Señor Don Phelipe V*. Murcia. Llofrú. 1705, s.p. [en 4º].
- III. [”:] *Carta Pastoral, / que / el Ilust. Señor Doctor / Don (...), / por la gracia de Dios, / y de la Santa Sede / Apostólica, / Obispo de Cartagena, / del Consejo de su Magestad, / a Nuestro muy amado Cabildo / de nuestra Santa Iglesia, / y Clero de esta nuestra Diocesi[s], / salud en el Señor*. Murcia: Por Vicente Llofrú. | Año 1705, 180 pp. (en 4º): AMM, *Miscelánea Belluga*.
- IV. ” : *Don Luis Belluga / y Moncada, por la Gracia de Dios, / y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de Cartage / na, del Consejo de su Magestad, Virrey, y Capí / tan General del Reyno de Valencia, etc. A nues / tros muy amados en Christo los Fieles de esta / nuestra Diocesi; salud en el Señor*. [Pastoral a los fieles de su Diócesis con motivo del sudor y lágrimas que copiosamente parece haber derramado una imagen de la Virgen de los Dolores en Monteagudo, lugar del concejo de Murcia, por causa de las profanaciones que las tropas austracistas cometieron en Alicante], s.l. (Madrid). “Con licencia: Por Diego Martínez Abad..., Calle de la Gorguera”, s.d. (1706), 4 hjs [en 4º]: BNm, V | C^a. 56, n° 46 [Procede de la Colección Pascual de Gayangos.] Otro ejemplar: Id, R \ 19681(1). - Hay reedición coetánea, muy rara y con algunas variables: Valladolid. Fernando Zepeda, s.d. -1706?- , 8 pp. en 4º, conservada en BNm, V. | C^a. 1045, n° 20-.
- V. [”:] *Carta Pastoral, / que el Obispo de Cartage / na escribe a los Fieles de su Diocesis á ca / da uno en lo que toca, para que todos / concurren á que se destierre la profanidad / de los trages, y varios e intolerables / abusos, que a[h]ora nuevamente se / han introducido*. Impresa en Murcia, por Jayme Mesnier, Impressor y | Librero | en la calle de la Platería. Año de 1711, 212 pp. [en 4º]: Ah, 9 | 3544(7). Otros dos ejemplares en AMM, 11-A-16(1) y 10-B-10(2)- el texto

“varios e intolerables abusos” se halla superpuesto al original mediante tira impresa adherida-.

VI. [”:] *Compendio / de la Carta Pas / toral, que el Obispo de Cartagena ha escrito / a los Fieles de su Diócesis sobre la moderación de los trages, y ador / nos, y otros abusos, que en ella se tocan, reducido a 21 [capítulos] que la / Carta contiene, sacada de la substancia de cada uno de ellos, para que / fácilmente pueda llegar a manos de todos, y como más breve, / ninguno se escuse de leerla. Y se previene que en algunos [capítulos] no sólo se compendia, lo que es / tos contienen, sino se reducen también a ellos algunas doctrinas, y / autoridades, que se tocan en otros, señalando los números a fin de / juntar en cada [punto] todo lo que conduce a su doctrina, y materia. / Omítense todas las citas por contenerse en la Carta, y no ser ne / cessarias en este Compendio: Y de las autoridades de los Santos Pa / dres, sólo se toman por la mayor brevedad algunas sentencias, o / cláusulas. / Impreso en Murcia, por Jayme Mesnier, Impresor y Librero / en la Calle de la Platería. Año de 1711, s.p. (56 pp.) [en 4º]: AMM, 11-A-16(2). Otros dos ejemplares: Id., 11-B-8(3) y 11-B-8(10).*

Resumen del *Compendio ... sobre la moderación de los trages es:*

Copia de algunos pun / tos muy utiles, y mas generales / para todo genero de personas de todas calidades, esta / dos y sexos, que contiene el Compendio de la Carta / Pastoral, que el Obispo de Cartagena ha sacado para / los Fieles de su Diócesis, para que frequentemente los / Curas y Capellanes de las Hermitas –sic- los lean a sus / Feligreses, y como más breve puedan tam / bien todos repetidas vezes leerlo. (s.l.) (s.i.) (s.d.-1711?), (18 p.): AOC, Sec. 4, caja 4, nº 8.

VII. ” : *Carta, / que el Illustrissimo D. (...), Obispo de Cartagena, del Consejo de su Ma / gestad, escribe a los Fieles de su Obispado, principal / mente a la gente sencilla, previniéndolos del riesgo de / dar crédito a una falsa doctrina, y error [, según la cual los vasallos del rey “... no tenían obligación de conservar la debida obediencia”], que en con / versaciones privadas, y hasta en el Confessionario / mismo, en esta Ciudad, y algunos Lugares / de la Diocesi[s] se ha pretendido / sembrar. s.l. (Murcia?). s.i. (Jaime Mesnier?) s.d. (1711), 32 pp. [en 4º]: Ah, 11/9391(603) – exlibris de Alonso de*

Herrera-. Otros cinco ejemplares en: Ah, 9/3537(6) y AMM, 9-G-24(1), 10-B-10(4), 11-B-8(2) y 11-B-8(8).

Edición diferente, pero del mismo año, si bien tampoco consta el lugar de edición y la imprenta, es la conservada en: BNm, V/C^a. 84, n^o 11 [procede de la Colección Pascual de Gayangos].

Ambas ediciones de 1711 en realidad son reediciones. El folleto debió imprimirse ya antes de 1705, acaso en Córdoba o Sevilla, y en ese año y en 1706 en Madrid, Murcia y otras ciudades leales a Felipe V, en plena guerra de Sucesión. En efecto, existe un raro ejemplar de 1706, “Pamplona: por Francisco Picart, impresor y librero”, 20 hjs. en 4^o, conservado en la madrileña R. Academia de la Historia: Ah, 9/3537(5). Ello da idea de la amplia difusión alcanzada por este folleto antiaustracista, y el renombre de Belluga en la época como polemista pro-borbónico, circunstancia a la cual debía en considerable medida su designación para ocupar la mitra de Cartagena.

- VIII. ” : *A los Padres / Confessores, assi Secu / lares, como Regulares de esta / nuestra Diocessi[s] [, sobre delación de delitos al Santo Oficio de la Inquisición].* [Por] (...), Obispo de Cartagena. Murcia, s.i. (J. Mesnier?), 1712, 40 pp. [en 4^o]: Ah, 9/3544(8).
- IX. ” : (Edicto sin encabezamiento de “Luis, Obispo de Cartagena”, fechado en Murcia en el Monasterio de San Jerónimo de La Ñora, 2 junio 1715, confirmando la vigencia de sus mandatos en pastorales y edictos precedentes). Murcia, s.i. (J. Mesnier?), s.d. (1715), 15 pp [en 4^o]: AMM, 10-B-10(5) -de este edicto circuló también versión latina impresa a modo de circular a los párrocos, de la que no he localizado ejemplar-.
- X. ” : *Mandatos Generales que el Excelentissimo Señor Don (...), Obispo de Cartagena, del Consejo de su Magestad ... ha mandado imprimir, para todas las Parroquias de su Diocesi, fuera de los particulares manuscritos, que dexa en cada una, que su Excelencia ha mandado se observen en esta Iglesia de ...* [en blanco, para insertar nombre manualmente]. s.l. (Murcia), s.i. (J. Mesnier?) s.d. (hacia 1715), 13 pp. [en fol.], cfr. TEJERA, op. cit., II, 240.
- XI. ” : *[Edicto sobre refugio de los reos en las Iglesias, y su extracción según un breve de Clemente XI]* s.l. [Murcia] s.i.; s.d. [1717], 1 hj.: AMM, *Miscelánea Belluga*.

- XII. ” : *Edicto del Ilustrísimo Señor Don (...), obispo de Murcia y Cartagena, dispensando por la suspensión de la bula de la Santa Cruzada, en el uso de lacticinios para con todos los fieles de su diocesi[s]; en el de las carnes para aquellas personas que se hallen en la necesidad y circunstancias que explica, y en otros asuntos que solían dispensarse en virtud de la bula de Santa Cruzada.* [Murcia, 8 marzo 1719]. Publicado como apéndice en Conde de FLORIDABLANCA, *Obras originales del (...) Y escritos referentes a su persona.* Colección hecha e ilustrada por Don Antonio Ferrer del Río. BAE. Madrid. 1867, pp. 203-14.
- XIII. ” : *Edicto / y Breve Carta / Pastoral / que el Eminentísimo Señor / Cardenal (...), / Obispo de Cartagena, del / Consejo de S.M. escribe desde la Corte / de Madrid, en el Real Monasterio de / San Lorenzo, a los Fieles todos de su / Diocesi[s], con la ocasión de las Misiones, / Rogativas y Penitencias que su Ma / gestad pide, y encarga se hagan en to / dos sus Reynos para aplacar la Divina / ira, y que el Señor nos libre de la Peste, / que con tanto rigor prevalece en / Marsella, y sus cercanías. | En Murcia, por Jayme Mesnier, Impessor | de su Eminencia, y Librero en la Calle | de la Platería, año de 1720, 14 pp. (a dos columnas) [en 4º]: Ah, 9/3544(9).*
- XIV. ” : *Contra los Trages, / y Adornos Profanos. / En que de Doctrina / de la Sagrada Escritura, / Padres de la Iglesia, y todo género / de Escritores, y razones Theológicas, se con / vence su grave malicia. / Donde se dan Doctri / nas importantissimas, / y transcendentales contra todo gé / nero de vicios, muy útiles para Predicadores, y Con / fessores, y para todos los Fieles. | Lo manda dar a Luz | El Eminentissimo y Reve / rendissimo Señor Cardenal | (...), Presbytero Cardenal del Tí | tulo de Santa María Transpontina, Obispo de | Cartagena, su Autor. | Conságrale a la Sacratissima Reyna | de los Angeles María Santíssima de los Dolores | baxo cuya protección lo pone. | Con Licencia. | Impresso en Murcia, por Jayme Mesnier, Impessor, y Li | brero de su Eminencia. | Año de MDCCXXII, | [dedicatoria y sumario:] 24 pp. + 847 pp. + “Pragmática Sanción | que su Magestad [Felipe V] manda | observar sobre trages, y otras cosas”, | año de 1723, s.p. (11 pp.) + “Index | Sacrae Escriurae”, s.p. (11 pp.) + “Índice de las cosas que se contienen en este libro | por*

orden de los números marginales”, s.p. (13 pp.): BNm, 2/51258. Otros ejemplares: AMM, 5-B-11 y ITFm, R-303.

XV. ” : *Copia | de un Capítulo de | Carta escrita por el | Eminentísimo, y Reverendísimo Señor | Cardenal (...), desde Roma, en fecha | de 3 de junio de este año de 1724, | a su Provisor Vicario General del | Obispado de Cartagena* [notificando la elevación al solio pontificio del cardenal Orsini, con el nombre de Benedicto XIII]. | Con licencia: | En Murcia, por Jayme Mesnier, Impresor, y Librero | de su Eminencia, en la Calle de la Platería, 1724, 2 hjs. (s.f.): AMM, Miscelánea Belluga.

XVI-XVII. ” : *Carta | Pastoral | que el E^{mo}. Y R^{mo}. S^{or}. | Cardenal (...), | Obispo de Cartagena, del | Consejo de su Magestad, escribe desde la Cor^{te} | de Roma para el Cabildo de su Santa | Iglesia Cathedral, y los demás Cabildos | y Comunidades Eclesiásticas, y Seculares, | y para todos los Fieles de su Diocesi[s], con | motivo de estar próxima a admitirse por | su Santidad, la Renuncia que tiene | hecha de su Obispado.* | (Madrid 5 agosto 1724.) | En Murcia, por Jayme Mesnier, Impresor | y Librero de su Eminencia, en la calle | de la Platería. Año de 1724, 28 pp. [en 4º: Ah, 9/3544(10). Otros ejemplares: AMM, 11-A-3(2) y 10-B-10(6).].

Existe otra ed., s.p., en la misma ciudad, imprenta y año. En el mismo año 1724 apareció la traducción italiana: *Lettera pastorale dell’Emo. e Rmo. Sig. Cardinale D. Ludovico Belluga e Moncada, Vescovo di Cartagena ... essendo prossimo a fare la rinunzia del Vescovado*. Tradotta ... de Giuseppe Saporiti. Roma. Komarek. 1724, 18 pp.: ITFm, R-5.315.

b) *Memoriales dirigidos a Felipe V, denunciando la política regalista de sus ministros y reclamando para el obispo de Cartagena plena jurisdicción eclesiástica en su diócesis frente a las usurpaciones y abusos introducidos en la misma por las Ordenes militares y la potestad civil.*

XVIII-XIX. BELLUGA [Y MONCADA], Luis: *Memorial | del Doctor | Don (...), Obispo de Cartagena | al Rey | Phelipo Quinto. | Sobre las materias pendientes con la | Corte de Roma, y expulsión del Nun^{cio} | cio de Su Santidad de los | Reynos de España*. Murcia, s.i. (J. Mesnier?), Murcia, 26 noviembre 1709, 4 hjs (Intr.) + 295 pp. (en 4º): BNm, 2/64159 y 3/36094 –dos ejemplares-. Otros dos en Ah,

13/1763 y 14/5636. [Impreso en Italia y muy probablemente en Roma, en 1710 -más improbablemente después de 1723, como suele repetirse a partir de I. Martín (1960)-. De esta obra salió simultáneamente traducción italiana: *Memoriale / del Dottor / Don Luigi Belluga, / Vescovo di Cartagena / al Re / Filippo Quinto. / Sopra le materie pendenti colla Corte / di Roma, ed espulsione del Nun / zio di Sua Santità dalli / Regni di Spagna /*. Tradotto dall' Idioma Castigliano, s.l. (Roma), s.i., s.d. (1710?), Índice (s.p.)+293pp.

XX. ” : *Memorial / que da a su Magestad / el Obispo de Cartagena D. (...), / de su Consejo / sobre lo executado en la Villa de / Yecla por el Alcalde Mayor de dicha Villa, assí en el re / partimiento del Real Donativo a su Alguazil Fiscal Ecle / siástico que tiene en ella, como en la prisión que hizo / de dicho Fiscal, por averse escusado de su / paga por gozar del / Fuero. / En que propone a su Magestad, y su / Real Consejo las razones que ha tenido para suplicar del / cumplimiento de dos Reales Provisiones, que se le / han despachado, para la absolución de dicho / Alcalde Mayor, por el tiempo en ellas / señalado. / Y pide, / que como Protector que / su Magestad es de la inmunidad Sagrada de las Iglesias, y / de sus Ministros, tome con el Alcalde Mayor aquella providencia que se promete del Católico zelo de su Ma / gestad, para que la Iglesia no quede sin aquella cumpli / da satisfacción que corresponde al desprecio y agru / vios que de este Ministro ha recibido en sus excessos; / y mande se le remitan al Obispo los Autos pa / ra el conocimiento de la com / petencia, etc. Murcia, s.i. (J. Mesnier?). 1710, 1 hj. (Intr.) + 161 pp. + 3 hjs. (sumario): AOC, Sec. 4, caja 4, nº 2. Otros tres ejemplares en AMM, 5-C-21, 12-C-22(8) y 8-I-3(5). Este último con sumario diferente y más completo en 13 pp.*

XXI. ” : *Memorial, / que da a su Magestad / el Obispo de Cartagena, Don (...), / de su Consejo. / Sobre los Acrecimientos / e Impuestos en la Sal. / En que representa a su Magestad los / motivos que tiene para proceder contra el Administra / dor general de las Salinas de este Reyno, por lo / perjudicado que en dichos acrecimientos se / halla el Clero Secular y Regular de su Dio / cesi[s], en su inmunidad, y libertad que debe / gozar de todos tributos, cargas, / impuestos y exacciones. / Para que su Magestad se digne man / dar se vea esta materia, y se atienda, como lo pide su / gravedad, y el Obispo se*

promete de su Real piedad, / y Católico zelo. | En Murcia, por Jayme Mesnier, Impressor y | Librero, en la Calle de la Platería, s.a. [1713], 48 pp. [in fol.]: Ah, 9/3653(4) –procede de la Colec. Jesuitas-. Otros dos ejemplares en: AOC, Sec. 4, caja 4, nº 3 y AMM, 12-C-22(6).

XXII. ” : *Memorial, / que ofrece / a su Magestad / el Obispo de Cartagena / Don (...), / de su Consejo. / Informando el Real Animo / de su Magestad / de la Omnímoda jurisdicción / espiritual y eclesiástica, y demás de / rechos que le pertenecen en las Vicarías de Caravaca, Yeste, / Segura, [y] Veas de Segura, del Orden / de Santiago. / Al fin, y en razón de / que informado su Magestad de / su justicia, como por otro Memorial lo está del estado de di / chas Vicarías, se digne tenerlo presente para el remedio de mal / tanto, y de tan graves consecuencias, y que el Obispo / pueda ser ayudado de su Magestad a reintegrarse en / la Omnímoda jurisdicción, y derechos to / dos que le pertenecen en dichas Vicarías, / en que de hecho se han introducido, / y van introduciénd[se] los Vi / carios dellas.* Impreso en Murcia, por Jayme Mesnier, Impressor y Librero, en la | Calle de la Platería. s.a. (1717), Índice s.p. (4 hjs.) + 307 pp + 36 pp (addenda sin encabezamiento que es un *Memorial* del mismo al mismo, también de 1717, aunque varios meses posterior, reclamando para el mitrado los diezmos de las expresadas vicarías): AMM, 15-C-7. -Existe otra edición en el mismo año e imprenta, pero sin la addenda-: AMM, 5-A-21.

XXIII. ” : *Extracto (del hecho / de los Autos / Memoriales, / Instrumentos y demás / Papeles que se han juntado para las / instancias que ha propuesto ante su / Magestad y la Junta Apostólica el / Eminentísimo Señor Cardenal Don (...), Obispo de Cartagena, del Consejo de su Mage / tad, etc. / Con / la Orden de Santiago, y Don / Alonso Alemán y Rosales, su Cavallero / Procurador General. / Sobre / la Jurisdicción Ordinaria Eclesiástica, y derechos / correspondientes a ella, de las Vicarías de Carabaca, Yeste, Segura, Veas y Totana, que / están en el distrito de dicho Obispado.* s.l. (Murcia?). s.i., s.d. (1718-1720), 82 fs.: AMM, 2-C-22(7).

XXIV. ” : *Carta al Rey de España representando a S.M. los inconvenientes de algunas expediciones de Guerra, fundición de Plata y otras cosas.* Madrid 19 febrero, 1721. (Ms. en el Archivo Municipal de Murcia, leg. 3728, nº 302, publicada por Rafael Serra Ruiz, *El pensamiento político-social del Cardenal Belluga, 1662-1743.*

Murcia, 1963, pp. 337-90 -conocida como *Carta sobre los males de España-*).

c) *Reglamentaciones de diezmos en la diócesis de Cartagena, Concordias con el Cabildo catedral sobre lo mismo y otras cuestiones. Constituciones para la Colegial de Lorca, creación de capellanías, y relaciones con la potestad civil. Asuntos diocesanos diversos y participación en cuestiones teológicas y de disciplina eclesiástica*

- XXV. [BELLUGA Y MONCADA, Luis:] *Sermón, / que el Obispo de Cartagena, / de el / Consejo de su Magestad, predicó en su Santa Igle / sia, el día último de la Octava, que con su / Cabildo, y asistencia de la Ciudad / se celebró / a María Santíssima / de los Dolores, en su / Santíssima Imagen de las Lágrimas. / En acción de gracias, / por el nacimiento de / nuestro Sereníssimo Príncipe el Señor / D. Luis Fernando, / Príncipe de Asturias. / Dedicado / a la Magestad Católica del Rey N.S. / D. Felipe Quinto, / el Magnánimo, Rey de las Españas. / Impreso / en Murcia, por Vicente Llofrú, a 18 de Se / tiembre de 1707, 4 hjs (Intr.) + 75 pp. [en 4°]: AMM, 11-A-6.*
- XXVI. ” : *Concordia / estipulada / entre el Excmo. Señor / Don (...), Obispo de Cartagena, de el Consejo de su / Magestad / y los Muy Ilustres Señores / Deán y Cabildo de su Sta Iglesia, / sobre varios puntos tocantes a la administración / de las rentas decimales, / y otras materias, / ajustada por los Ilustrísimos Señores / Don Joseph de la Torre y Orumbella, / Obispo de Orihuela; Don Fr. Manuel de Santo Tomás / y Mendoza, Obispo de Almería; Don Rodrigo Marín, / Obispo de Segorbe; Don Gaspar Mathías de Salazar, Cor / regidor de esta muy Noble y muy Leal Ciudad de Mur / cia; y Don Antonio de Roda Thomas, Cavallero del Or / den de [el] Señor Santiago, y Don Juan Bautista Ferro, / Regidores perpetuos, y Comissarios nombrados por di / cha Ciudad para el fin de que se facilitasse, y efectuasse esta Con / cordia. Impressa en Murcia, por Phelipe Teruel. (1709), 26 pp [en 4°]: AOC, Sec. 4, caja 4, nº 1. Otros dos ejemplares: AMM, 4-A-94(1-a) y 4-H-24.. -He visto edición sin pié de imprenta ni paginar, y esta variante en portada: ... de las rentas decimales, / cuentas de gastos y repartimientos / de frutos, / y otras materias, / el día veinte de febrero / de 1709 años, 30 pp.-: AMM, 12-C-22(10).*

XXVII.” : *Constituciones | hechas para el Gobierno | de todas las Dezmerías de la Diócesis, por | el Excelentísimo Señor D. (...), | Obispo de este Obispado de Cartagena, y | Señores Deán y Cabildo, como Admi | nistradores generales que son dicho Ex | celentísimo Señor Obispo y Cabildo de | las rentas Decimales de este Obispado.* s.l. (Murcia?) s.i., s.d. (1709-1710), 11 pp. [en 4º]: AOC, Sec. 4, caja 4, nº 6. Otros dos ejemplares: Amm, 4-A-94(2) y 12-C-22(9). -Hay ejemplares con ligeras variantes para remitir a parroquias (también de 1709-1710), y reimpresión: Murcia s.i. 1786, 20 pp.-.

Sobre lo mismo véase también:

Literal respuesta, | que da el Cabildo de la Santa | Iglesia de Cartagena á el papel que le escriuió sobre | varios puntos de la Concordia, tocantes a la Admi | nistración, y recolección de las rentas Decimales, y | otros pertenecientes a diferentes materias el Exce | lentísimo Señor D. Luis Belluga y Moncada, su | digníssimo Prelado. [Murcia] [s.i.] 1709, 14 pp.: AMM, 4-A-94(1-b).

XXVIII. ” : *Concordia | celebrada | por el Excmo. Señor | D. (...), | Obispo de Cartagena, y los Muy Ilustres Señores | Deán y Cabildo | de su Santa Iglesia, | sobre la nominación | de ciertos ministros | para los graneros de Murcia, | y de la Palma. | Admisión de los músicos de dicha Santa Iglesia, | y assignación de salarios, | sin intervención ni consulta | de su Excelencia, y sobre otras materias. En 1º de Febrero de 1713 años.* (Murcia). s.i. (1713), s.p. (11 pp.): AMM, 4-A-94(3) y 12-C-22(11).

XXIX-XXX. [” :] *Propositiones, | quae decerptae sunt Libello typis mandato 333. Propo | sitiones continente, ex Operibus P. Martini de Torre | cilla, Hispani Ordinis Cappuccinorum desemptae, atque | ad minorem numerum hic redactae, ut tanquam pernicio | sioribus iudicium de eis primum fieri valeat. In quarum | qualibet annotatur numerus cui in Libello correspondent, | ut verba Authoris ad uniuscujusque calcem apposita prae | sentia haberi possint.* s.l. (Roma), s.i., s.d. (1717?). (El ejemplar consultado en la Biblioteca Vaticana -Gen. | Teología | IV | 205- aparece encuadernado con una 2ª parte: [L. BELLUGA,] *Propositiones, | quae ab Episcopis Hispanis, hic subscribentibus, per | hanc Epistolam SS.D.N. Clemente Divina provid Papae XI directam, eius | Supremo Iudicio ut super illis sententiam serat, exponuntur: desump | tae, una u.l.*

altera excepta, ex operibus R.P. Fr. Martini Torrecilla..., etc. s.l. (Roma), s.i., s.d. (1717?), 175 pp.

XXXI. [” :] *Epistola / Episcopi / Carthaginensis / Una cum capitulo suo / ad Sanctissimum Dominum Nostrum Clementem / Divina Providentia Universalis Ecclesiae / Papam XI / In qua calumnia Hispanis Praesulibus imposita, quod Constitutio / nem “Unigenitus” non admiserint, quia nullum ipsius praecesserit / examen, reiciitur, etc. Apostolica Decreta a Romanis / Pontificibus edita circa fidem et mores, quae ad Ec / clesiam Universalem erudiendam pertinent, nul / lo precedente examine esse omnio acce / ptanda demonstratur.* | Romae. MDCCXVIII. Typis Jo: Francisci Chracas | propè S. Marcum in vía Cursus. | Superiorum permissu, 14 pp.: AMM, 8-I-3(1).

XXXII. ” : *Constituciones de la Insigne Iglesia Colegial de / la Ciu[da]d de Lorca, declaradas, modificadas y / aumentadas por el Em[inentisim]o Sr. Carden[a]l Belluga. / Año de 1720. [Fechada en 11 de octubre]. Murcia, s.i. 1720, 72 pp. + 10 pp. (apéndice aclaratorio): AOC, Sec. 2, caja 1, nº 7 (dos ejemplares impresos).*

Existe reimpresión de 1759:

Constituciones / de la Insigne Iglesia Colegial / de la Ciudad de Lorca, / dispuestas y ordenadas / por el Emo. y Rmo. Señor / Don (...), / Presbytero Cardenal / de la Santa Iglesia Romana, / Obispo de Cartagena, / del Consejo de S.M., etc. / En el año de 1720. / Impressas en dicho año / por orden del mismo Emmo. Señor. / Reimpresas nuevamente en el de 1759, / de orden y con aprobación / del Illmo. Señor / Don Diego de Roxas y Contreras, / Cavallero del Orden de Calatrava y Obispo de Car / tagena, del Consejo de S.M. y Governador del / Real y Supremo de Castilla, etc. | En Madrid, en la Oficina de Antonio Sanz, Impresor del Rey nuestro Señor y su Consejo. Año 1759. 118 pp. [en 4º]: AOC, Sec. 2, caja 1, nº 8. Otro ejemplar en: AMM, 4-C-31(3).

XXXIII. ” : *Cartas al Papa Clemente XI por el Cardenal (...) Y por el Colegio de Maese Rodrigo de Sevilla, con motivo de la exaltación a la púrpura de dicho Cardenal.* En Sevilla, por Francisco de Blas. 1720, 24 pp [in fol.]: AMM, Miscelánea Belluga.

- XXXIV. ” : *Don (...), por la Divina Misericordia de la Santa Romana Iglesia, Pres̄ | bítero Cardenal del Título² | Obispo de Cartagena, del Consejo de su Magestad, etc.* [establece una capellanía]. Murcia. Jayme Mesnier, Impresor de su Eminencia y Librero en la Platería (1720), 31 pp.: AMM, Miscelánea Belluga.
- XXXV. [”]: *Alegatio iuris. | Por | el Obispo de Cartagena. | Con | el Ayuntamiento | de la Ciudad | de Murcia.* | [Sobre cuestiones de protocolo en las festividades religiosas], (s.l.) [Murcia], (s.i.), (s.d.), 3 hjs (6 pp.). Procede de la Colec. Jesuitas: Ah, 9/3741(9).
- XXXVI. ” [: *Sobre el testamento y última voluntad de don Francisco Lucas Marín y Roda, chantre de la Sta. Iglesia de Cartagena*]:
- *Voto jurídico, | que el Fiscal General presentó [en el caso del testamento del chantre Marín y Roda] | con el pedimiento de 19 de marzo deste año, de | que se hace mención en este Decreto. [Fechado en Murcia, 19 marzo 1720].* Murcia, s.i. (Jaime Mesnier), 1720, 15 pp.: AMM, 8-I-3(2).
 - BELLUGA, Luis: [*Decreto en relación con el voto precedente, referido al testamento y codicilo de don Francisco Lucas Marín y Roda, chantre de la catedral de Murcia, fallecido en 1719*] –fecha del Decreto, Murcia 30 abril 1720, avalado por el secretario episcopal Juan de Molina Fernández-. *En Murcia, por Jayme Mesnier, impresor de su Eminencia, | y Librero, en la calle de la Platería,* (1720), 31 pp. [AMM, 8-I-3(3)].
 - *D. Luis Belluga... | Obispo de Cartagena... | Por quanto el fiscal General deste nuestro Obispado... | nos hizo relacion como haviendo muerto el dia ocho de febrero deste presente año Don Francisco Lucas Marín y Roda, | Chantre Dignidad desta... Iglesia, | por su testamento cerrado... | ordenó varias mandas y legados para ciertas fundaciones de missas... | En Murcia... a treinta dias del mes de abril de mil setecientos y veinte años. | Luis Cardenal Belluga. | Platería, | [s.d.]. – 31 p. (4º): Ah, 9/3544(11).*
 - ” [*Decreto de*] *D. (...), por la Divina Mis̄ | ricordia (...), Pres̄ | vítero Cardenal del título de | (en blanco), | Obispo de Cartagena, del Consejo de su Magestad, etc. | [sobre el testamento y últimas voluntades del difunto don Francisco Lucas Marín y Roda, chantre de la Sta. Iglesia de Cartagena].* En Murcia, por Jayme Mesnier,

²No consta.

Impressor de su Eminencia | y Librero, en la calle de la Platería. |
s.d. (1720), 31 pp.: Ah, 9/3544(12).

d) *Sobre las Pías Fundaciones del cardenal L. Belluga en el bajo Segura, fundación de las villas de San Felipe Neri, Dolores y San Fulgencio, y obras benéficas y culturales sostenidas con los réditos procedentes de esas Fundaciones*

XXXIX. *R. decreto confirmando la donación por el Ayuntamiento de Orihuela de almarjales y lagunas para las Pías Fundaciones del cardenal Belluga. Cartas de Belluga al Ayuntamiento de Orihuela. Límites de los terrenos (5 diciembre 1715): AOC, Sec. 3, caja 1, nº 1.*

XL. *R. decreto confirmando la donación de tierras incultivadas, cedidas por el Ayuntamiento de Orihuela, para el sostenimiento de las Pías Fundaciones (24-4-1720). Representación de Belluga enumerando las Pías Fundaciones y exponiendo el avance de la desecación y los problemas existentes. Copias de las escrituras, autos de conferencias y acuerdos. Distribución de las rentas: AOC, Sec. 3, caja 1, nº 2.*

XLI. [BELLUGA, Luis:] (*Escritura definitiva de las Pías Fundaciones*). Roma. 1741. [Reimpresa en Murcia, 1777]: AMM, *Miscelánea Belluga*.

XLII. ” : *Breve Confirmatorio | de la Santidad | de Nuestro Señor | Benedicto XIV, | de las Pías Fundaciones y Memorias instituidas | por el Eminentísimo Señor | Cardenal (...), | para beneficio de la Diocessi[s] | de Cartagena, que obtuvo. | Reimpreso en Murcia, por Nicolás Villar | gordo y Alcaraz. Año de | MDCCLIII, 1 hj. + 74 pp. [Hay reedición en Murcia, por Felipe Teruel; 1777, 75 pp.]: AMM, 12-C-22(2). Otros dos ejemplares en AOC, Sec. 3, caja 1, nº 6.*

XLIII. *Manifiesto, | que hace la Real Junta | de Gobierno de las Pías Fundaciones, eri | gidas por el Emmo. Señor Cardenal Be | lluga (de gloriosa memoria) de el Real | Patronato de su Magestad, que Diós | guarde, de las diligencias, y maniobras | practicadas para el perfecto desagüe de | las aguas muertas, y estancadas en las tier | ras incultas de el término de la Villa, con | el titulo de San Phelipe Neri, propia de | dichas Fundaciones. (Murcia) (s.i.) (1766), 18 pp.: AMM, 12-C-22(4).*

XLIV. *Carta / escrita a la Real, e Illma. / Junta de Gobierno de las Pías Fundaciones, / erigidas por el Emmo. Señor Cardenal Be | lluga, por el Illmo. Señor Don Manuel Ven | tura Figueroa, Juez Protector de dichas Pías / Fundaciones, por la que su Illma. manifiesta / haver recibido el impresso, executado en ra | zón del desagüe, y establecimiento de las nue | ve mil tahullas incultas de el Término, y Ju | risdicción de la Villa de San Phelipe Neri, / con todo lo demás contenido en ella. (Murcia) (s.i.) (s.d.), 2 pp. AMM, 12-C-22(5).*

XLV. *Por acuerdo / de veinte y dos de mar | zo de mil setecientos sesenta y dos, de / los Señores que componen la Real Jun | ta de Gobierno de las Pías Fundaciones, / erigidas por el Eminentísimo Señor / Cardenal Belluga, su Fundador, se man | dó imprimir la Carta. Original, escrita / por el Ilustrísimo Señor D. Francisco / de Arriaza, Juez Protector, que fue de / dichas Fundaciones, en fecha de quin | ce de Enero de mil setecientos treinta y / cinco, á los Concejos, Justicias y Re | gimientos de las Villas de los Territorios / de las expressadas Fundaciones, que á / la letra es del tenor siguiente, (s.l.: Murcia) (s.i.) (s.d.: 1762), 2 hjs.: AOC, Sec. 3, caja 1, nº 8.*

e) *Juicios, dictámenes y ponencias emitidos por el cardenal Luis Belluga en Roma en relación con las Congregaciones romanas a que estuvo adscrito. Su método para la conversión de paganos. Intervención en los asuntos españoles como Cardenal Protector de España y glosa a diferentes documentos pontificios. Correspondencia publicada del cardenal Belluga*

XLVI. ” : *Libellus / qui / Santissimo Domino Nostro / Innocentio XIII, / exponitur | A’Cardinali (...), Episcopo Carthaginensi. | Super aliquibus ad Disciplinam / attinentibus, / et / quae punctualem Decretorum Sancti Concilii / Tridentini Executionem respiciunt, ut / amotis omnibus, quae eorum observan | fiam impediunt, in Hispaniarum / Regnis ea exequi perfecte / valeant Episcopi, uti / desiderant. Romae, MDCCXXI. Ex Typographia Galeatii Chracas propè Sanctum Marcum | in Viâ Cursûs VIII + 127 pp.: BNm, 3/69219. Otro ejemplar en ITFm, R. 3269.*

XLVII. ” : *Votum et sensus / Eminentissimi ac Reverendissimi D. Cardinalis (...). Episcopi Carthaginensis | ponentis | in causa / Hispalensis Ecclesiae / Extensionis Officiorum / SS Isidori, / et*

Leandri. | Romae. MDCCXXI. Typis Reverendae Camerae Apostolicae, VIII + 127 pp.: AMM, 8-I-3(4) Hay edición de 1722 en Roma: AMM, 12-C-22.

XLVIII. ” : *Votum et sensus / Eminentiss. ac Reverendiss. Domini / Card. (...) / Episcopi Carthaginensis / ponentis / in causa / Hispalensis Ecclesiae / Extensionis Officiorum / SS. Isidori et Leandri.* | Romae. MDCCXXII. | Apud Jo.: Mariam Salvioni Typographum Vaticanum | in Archigymnasio Sapientiae. | Superiorum permissu | , s.p.: BAV, Impresos.

XLIX. [”]: *Sacra / Congregatione / Rituum / Emo. et Rmo. D. Cardinali / Barberino / ponente / Hispaniarum, sive Carthaginen. / Concessionis, et approbationis Officii proprii / S. Fulgentii / Episcopi Carthaginen. / Et eusdem Diocesis Primarii Patroni, cum qualitate / Doctoris, / sub ritu duplici pro Universa Hispania. Exponuntur / ab Eminentissimo et Reverendissimo Domino / Ludovico Cardinale Belluga / Episcopo Carthaginensi / Causam Ecclesiae suae promovente, fundamenta quibus nititur petitio aprobationis, et extensionis dicti Officii proprii cum quali / tate DOCTORIS, et satisfit Animaduersionibus / R.P.D. Fidei Promotoris.* | Romae, Typis Reverendae Camerae Apostolicae, MDCCXXII, 50 pp. + 8 pp (apéndice -1723-): AOC, Sec. 4, caja 4, nº 5. Otro ejemplar: AMM, 12-C-22(12).

L. ” : *Approbatio et Judicium* (78 pp.) a la obra del cardenal Alvaro CIENFUEGOS, S.J.: *Vita abscondita, seu speciebus eucharisticis velata ... aucthore (...) hispano e Sec. Iesu, presbitero Cardinale ... Sacrae Caesareae et Catholicae Majestatis Consiliario intimo, ac eiusdem apud S. Sedem Legato, Germaniae et Dominiorum ... Domus Austriacae Comprotectore, doctore que Salmanticensi et in celeberrima illa Academia Vespertino quandam Sacrae Theologiae Professore.* Romae. Tipys Antonii Rubeis e Foro Rotundae, 1728: BAV, Impresos.

LI-LIII. [” :] *Orthodoxae Fidei Confessio / de Verbi Divini / Incarnatione.* | Roma. Typis Antonii de Rubeis. 1735, 76 pp. [fol.]. Hay traducción árabe, editada en la misma ciudad, imprenta y año, 176 páginas (en 8º). Probablemente es posterior (entre 1735 y 1743) otra edición árabe publicada por la Congregación Romana de Propaganda Fide en su propia imprenta, la cual presenta algunas variaciones respecto al texto precedente: *Confessio Orthodoxae Fidei. De Verbi Divini*

- Incarnatione*. Romae. Typ. Congr. de Propaganda Fide. 17... (en 8°): BAV, Impresos (3 ejemplares).
- LIV. ” : *Dichiarazione / di tutto ciò, che contiene / la Religione Cristiana / e Legge Evangelica. / Che insegna la Santa Chiesa / Cattolica Romana. / Perche in essa possano struirsi quelle Nazioni, e que’ Regni Gentili, che non la seguono, né hanno / conocimiento del / vero Dio. / Composta / dall’ Emo., e Rmo. Sig. Cardinale / (...). Per uso de PP. Missionari, che facendola stam_ | pare nella lingua di quelli à quali pre_ | dicano la legge, ciascuna copia possa essen_ | re un Missionario, che gl’intruisca; e pos_ | sa ancora ravnivare la memoria di quello | che si contiene in detta Dichiarazione a’ | Cattolici, che vogliono profittarsi di essa. / Secunda edizione. / Dedicata al medesimo | Emo. e Rmo. Principe. / A spese di Giuseppe Agazzi. / In Roma, per Gio. Zempel. / Con lic. del Sup., s.d. (1740?), 230 pp.: BAV, Impresos.*
- LV. ” : *Kitab al-Iršād limanfa ‘at s̄a.ir al milal wal’ibād*, s.l. (Roma), s.i. (Imp. Giovanni Zempel), 1740, 315 pp. (en 12°) -es traducción de la 1ª ed. italiana de la obra precedente-: BAV, Impresos.
- LVI. ” : *Declaración / de todo lo que contiene, / y enseña la Religión Catholica. / Compuesta en italiano / por el Emo. y Rvmo. Sr. Cardenal / (...), Protector de España. / Para que con breve y facil / Método puedan instruir en ella los P.P. / Misioneros, que la predicán a las / Naciones Gentiles. / Dala a luz traducida / en Español / el Ilmo. Señor D. Joseph Alcaraz / y Belluga, Obispo de Tarazona, / su sobrino. / Y el mismo la dedica / a María Ssma. de los Dolores, / que con el título de las Lágrimas / se venera en la Santa Iglesia Cathedral de Murcia. / Con Licencia: En Zaragoza: Por Francisco Moreno, año 1742. Intr. y Dedicatoria del traductor (s.f.) + 359 pp. + Índice s.p. En 8°: BNm, 3/37971.*
- LVII. ” : *Al - Imān al - sahīh fi ‘if - Sayyīd al - Masīh*. Beirut. Matba ‘at al mursalīn al-yasū iyyīn. 1864, 193 pp. (obra de controversia traducida del original latino): BAV, Impresos.
- LVIII. ” : *Vitae duorum, qui primas obtinent sedes in regno Dei Christi seilicet atque Deiparae, varii illustrium virorum ac faeminorum rebelationibus concinatae cum duobus praeludiis ...* (s.l.) (s.i.) (s.d.), s.p.: BAV, Impresos.
- LIX. ”: *El Cardenal (...). Pastorales y documentos de su época publicados en el tercer centenario de su nacimiento*. Con una introducción de

Antonio Pérez Gómez. Murcia. Caja de Ahorros del Sureste de España. 1962.

LX. ”: *Epistolario del Cardenal (...)*. Edición de Juan Torres Fontes y Rodolfo Bosque Carceller. Murcia. Excma. Diputación Provincial de Murcia. Academia “Alfonso X el Sabio”. 1962 -recoge fundamentalmente la correspondencia procedente del legajo nº 26 del ACM, hoy desaparecido, así como otra localizada en los ACM y AMM y en la Comisión Provincial de Monumentos (MBAm). En total 154 cartas fechadas entre 8 de noviembre de 1704 y 23 de noviembre de 1741-³.

LXI. *Otras cartas publicadas o en curso de publicación del cardenal L. Beluga (aparte las mencionadas en diferentes puntos de este repertorio):*

VILAR, M^a.J.: “El cardenal Belluga y la catedral de Murcia: Su aportación financiera desde Italia para su restauración, y para los trabajos de cimentación del actual imafrente de la fachada principal. (Carta inédita de Belluga al Cabildo catedral y acta notarial de la respuesta de éste agradeciendo esa ayuda –1736-)”, *Carthaginensia*, XIX (jul.-dic. 2003), 405-24.

SÁNCHEZ GIL, F.V.: “El cardenal Luis Belluga y el Colegio de San Clemente de los Españoles, de Bolonia (1725-1743). Correspondencia epistolar”, *Anales de Historia Contemporánea* [abreviamos: AHC], 20 (2005). En prensa.

VILAR, J.B.: “Memorial jurídico de Tomás José de Montes, obispo de Cartagena, sobre obligaciones económicas del cardenal L. Belluga

³ Pedro DIAZ CASSOU -*Serie de los Obispo de Cartagena*. Madrid. 1895, pp. 165-66- menciona otras varias obras de Belluga, que cita ambiguamente, sus rútilos en ocasiones solapan los de obras aquí recogidas, y no queda claro si son inéditas o impresas, ya que no aporta información alguna sobre lugar, imprenta y año de edición. Entre otras: *Disertación dogmática por los derechos de la Santa Sede Apostólica e inmunidad eclesiástica; Alegación por la facultad de los obispos para dividir los curatos y señalar la porción congrua a los ecónomos; Alegación canónica por la exención del fuero laico de los Fiscales de la curia episcopal y otros ministros; Memorial sobre la declaración del misterio de la Concepción de María Santísima N^a. Sra.; Votos de varios puntos canónicos; Vota quamplurima in causis beatif. servorum Dei; Epistola dogmatica ad Armenios, Jacobitas, Coptos et alias schismaticos; Variæ foundationis factæ instrumentunque*. Todos estos títulos, que J.P. TEJERA (*Biblioteca del Murciano...* Toledo-Madrid. 1941-1951, II, p. 45) reproduce tal cual sin entrar en más averiguaciones, deben corresponder a impresos y otros papeles varios de Belluga conservados antes de 1936 en la Curia diocesana y en otras bibliotecas de Murcia y su región, pero hoy perdidos o en paradero desconocido, a los cuales Díaz Cassou asigna un título “aproximativo”. J. BÁGUENA, por su parte, en 1935 (*El Cardenal Belluga...*), aunque con mayor rigor, menciona otros impresos de Belluga (pastorales, edictos...) por él consultados, y hoy perdidos, que vio en la desaparecida biblioteca del conde de Roche.

para con su antigua diócesis y respuesta de Belluga desde Italia (1736)”, AHC, 20 (2005). En prensa.

VILAR, M^a.J.: “Tomás J. de Montes, obispo de Cartagena, contra las Pías Fundaciones del cardenal Belluga. La polémica partición de las rentas de la mitra entre ambos y el parcial destino italiano de las mismas (1724-1741)”, AHC, 20 (2005). En prensa.

f) *Diferentes fuentes impresas referidas a Belluga*

BACALLAR Y SANNA, Vicente (Marqués de San Felipe): *Comentarios de España e Historia de su Rey Felipe V, el Animoso*. Estudio preliminar y edición de Carlos Seco Serrano. Madrid. B.A.E., XCIX (1957).

BAUDRILLART, A.: *Felipe V y la Corte de Francia*. Edición de C.M^a. Cremades. Murcia. 2001, t. I –1^a. ed. francesa: París, 1929-1932, 3 vols.-.

BOMAYTIN AYALA, Joseph: *Por la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Murcia. Con la Dignidad Episcopal della. Sobre la venia y cortesía que los predicadores en la Iglesia Catedral han hecho siempre a la Ciudad, concurriendo a los actos públicos y festiuidades juntamente con el señor Obispo*. (s.l.: Murcia) (s.i.) (s.d.), s.p.

CARDELLA, Lorenzo: *Memorie Storiche | de' Cardinali | della Santa Romana Chiesa. | Scritte da (...), | Parroco de' SS. Vincenzo ed Anastasio alla Regola | in Roma. | In Roma. | Nella Stamperia Pagliarini. | MDCCXCIV. | Con licenza de' superiori. | t. VIII, pp. 185-88 -L. Belluga-*.

CARRASCO, Joseph: *La piedra | de Daniel. | Oración fúnebre | que a las honras | del Illmo. y Rmo. Señor Don Thomas | Joseph de Montes, Arzobispo-Obispo de | Cartagena, celebradas por el Illmo. | Cabildo de la misma Santa | Iglesia, | dixo | el M.R.P. (...), de la Compañía de Jesús, Maestro de Visperas del Cole | gio de la Ciudad de Murcia. | Dase a la estampa | por los Señores Albaceas | del Illmo. Difunto. | Y la consagran | al Emo. y Rmo. Señor D. Luis Belluga | y Moncada, Presbytero Cardenal de la Santa Romana Igle | sia, del Título de Santa María Transpontina, | dignísimo Prelado que fue de la Iglesia | Cartaginense. | Con licencia: En Murcia, en la Imprenta de Francisco Jo | seph López, Plazuela de Santa Quiteria. [1742].*

- CASTELLVÍ, Francisco de: *Narraciones históricas*. Edición al cuidado de Josep M. Mundet i Gifre y José R. Alsina Roca. Madrid. F. Elías de Tejada y E. Pèrcopo. 1998, t. II (3 vols.).
- CAVANILLES, Antonio: *Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, Población y frutos del Reyno de Valencia*. Madrid. Imprenta Real. 1795-1797, t. II.
- Constituciones / de la Congregación / del S. Hospital de la Caridad / de N.S. Jesu-Christo / de la Ciudad de Cartagena / de Levante. / Fundada baxo el Patrocinio de / María Santíssima / de los Dolores, / Nuestra Señora, / sita en su mismo Hospital; / nuevamente corregidas y aumen / tadas por la propia Congregación, / que / las dedica y consagra / á la misma Soberana / Reyna. | En Valencia: | En la Imprenta de la Viuda de Antonio Bordazar. Año 1754, 65 pp.*
- [D'AZON, Filippo:] *Orazione Funebre / nella morte del Padre / Francesco Maria Galluzzi / della Compagnia di Gesù. / Detta in S. Stefano Rotondo da in Fratello della / Congregazione de' Santi Apostoli del Collegio Romano... Dedicata all' Emo. e Rmo. Signore, / il Signor Cardinale | Ludovico Belluga | Moncada, | Protettore della Corona di Spagna, etc. | In Roma. MDCCXXXII. | Per Antonio de' Rossi, nella Strata del Seminario Romano, | vicino alla Rotonda, XXXIV pp.*
- DIAZ PLAJA, Fernando: *El siglo XVIII. (La historia de España en sus documentos)*. Madrid. Inst. de Est. Políticos. 1955.
- Distinta | *Relazione / in cui si dà raguaglio delle Ce / remonie fattedoppo la Mor / te del Sommo Pontefice / Clemente XII. | Colla narrativa del Trasporto del di lui / Cadavere alla Basilica Vaticana, / e delle Ceremonie fatte in ta / le occasione. | Colla descrizione / del funebre Catafalco crettonella detta Ba / silica Vaticana, e la notte dell' Estrazio / ne delle Celle per il Conclave. | In Roma. MDCCXL. | Per gl'Eredi del Ferri alla Strada del Seminario Romano. | Con Licenza de' Superiori, 2 hjs (s.p.).*
- ESPINALT Y GARCÍA, Bernardo: *Atlante Español, / o / Descripción General / Geografica, Cronologica o Histó / rica de España, por Reynos, / y Provincias: / de sus Ciudades, Villas / y Lugares más famosos: de su Po / blacion, Rios, Montes, etc. | Madrid. Imp. Hilario Santos Alonso. 1784, t. VIII -Hay reimpresión facsímil: Murcia, 1981-*

GALEOTTI, Nicolai, S.J.: *Laudatio funebris / Eminentissimi ac Reverendissimi Principis / Ludovici S.R.E. Cardinalis / Belluga et Moncada. / Sanctissimo Domino Nostro / Benedicto XIV, / Pontifici Optimo Maximo. | A Petro Ossorio et Belluga, | Seminarii Romani Convictore | dicata. | Romae. Tipogr. Antonii de Rubeis. MDCCLIII, XVII pp.*

GALLONIO, Antonio: *La vita di San Filippo Neri*. Pubblicata per la prima volta nel 1601. Edizione critica a cura dell'Oratorio Secolare di S. Filippo Neri di Roma, a celebrazione del IV centenario della morte del Santo, con introduzione e note di Maria Teresa Bonadonna Russo. Roma. Presidenza del Consiglio dei Ministri. 1995.

GARCÍA DE LA YEDRA, Juan: *Acción de gracias, / solemníssima fiesta votiva en desagravio del Santísimo Sacramento, y obsequio de María Santísima*. Recomendada por la devoción y christianísimo zelo de nuestro Católico Monarca el Señor Don Philipppo Quinto, Legítimo Rey de las Españas... Por el Doctor Don (...). En Murcia, por Jayme Mesnier, Impessor y Librero en la calle de Platería. Año de 1712.

GAZETA de Madrid, 1743.

GAZETA de Murcia, 1706.

GUARNACCI, Mario.: *Vitae, et res gestae / Pontificum / Romanorum / et S.R.E. Cardinalium / a / Clemente X / usque / ad Clementem XII. Scriptae a (...) | in Romana Curia XII. viro signaturae justitiac, | et Sac. Congregationis firmanae a secretis; | quibus | perducitur ad nostra haec tempora Historia corundem | ab | Alphonso Ciacconio Ordinis Praedicatorum | aliisque descripta | A.S. Petro ad Clementem IX. | Romae, MDCCLI. | Sumptibus Venantii Monaldini Bibliopolae in via Cursus. | Ex Typographia Joannis Baptistae Bernabò, & Josephi Lazzarini. | Praesidum Facultate, et privilegio Summi Pontificis. | 2 ts.; t. II: "Ludovicus Belluga et Moncada", pp. 338-41.*

Las Iglesias Metropolitanas y Cathedralas de los Reynos de Castilla y León por sí y en nombre del estado eclesiástico secular, que representan, (...) manifiestan a V. Santidad el dolor y quebranto con que han entendido las Letras Apostólicas de la Santidad de Innocencio XIII, expedidas en el día 13 de mayo de 1723, a instancias y solicitud del Cardenal Belluga y otros prelados de España, para la reformación de la disciplina eclesiástica, por el motivo que (...) se presupuso de

[h]averse introducido muchas cosas contrarias a ella u a los (...) decretos del (...) Concilio Tridentino, que necesitaban de los remedios que en cada uno de los decretos de dicha Bula se contienen (...) (s.l.) (s.i.) (s.d.), 13 hjs. (fol).

Literal respuesta, | que da el Cabildo de la Santa | Iglesia de Cartagena a el papel que les escribió sobre | varios puntos de la Concordia, tocantes a la | Adminis_ l tración y recolección de las rentas Decimales y | otros pertenecientes a diferentes materias el Exce_ l lentissimo Señor D. Luis Belluga y Moncada, su | dignissimo Prelado. Murcia, s.i., 1709.

[LÓPEZ, Simón:] *Idea de los ejercicios del Oratorio fundado por San Felipe Neri, dada a luz para instrucción de los Hermanos del mismo Oratorio, por un Padre de la Congregación del Oratorio de Venecia, y traducida del italiano por otro Padre de la Congregación del Instituto de Murcia. Murcia. En la Oficina de la Viuda de F. Teruel. Año de 1795. [Trad. de la 5ª ed. de Venecia en 1766. La microbiografía sobre Belluga contenida en el mismo la reproduce íntegramente J.P. Tejera y R. de Moncada, *Biblioteca del Murciano...*, Toledo-Madrid. 1941-1951, II, pp. 32-41].*

LÓPEZ GUIJARRO, Luis: *Funebre | panegyrico | que en las Exequias, | que los Señores Don Juan Luminati y Vargas, | Don Francisco Fonseca y Belluga, y Don Ro_ | drigo Trabuco y Belluga, Capellanes de la | nueva Capilla de Nuestra Señora | de los Dolores, | celebraron | al Eminentissimo y Reverendissimo | Señor Cardenal el Señor Don Luis Belluga y Moncada, | Torre, Castillo y Haro, en la Ciudad de Motril | á 28 de Junio de 1743. Predicó | el R.P. Fr. (...) | Lector Jubilado, Asistente General que ha sido de la Sa_ | grada Religión de los Mínimos del Señor San Francisco de | Paula, Padre de Provincia en la de Granada, y Exa_ | minador Synodal de su Arzobispado. | Lo saca a luz | Don Fernando Alcaraz Hurtado y Belluga | Arcediano de Alarcón, Dignidad de la Santa Iglesia de Cuenca, sobr_ | no del Heroe Eminentissimo, a quien se dirige el funeral aplauso, en demostración de su amor, gratitud y respeto. | En Madrid: con las licencias necesarias. Año de 1744.*

LLORENTE, Juan Antonio: *Colección diplomática de varios papeles antiguos y modernos sobre dispensas matrimoniales y otros papeles de disciplina eclesiástica. Madrid. Imprenta Real. 1809.*

Manifiesto / que hace la Real Junta / de Gobierno de las Pías Fundaciones, eri / gidas por el Emo. Señor Cardenal Belluga (de gloriosa memoria), de el Real / Patronato de su Magestad, que Dios / guarde, de las diligencias y maniobras / practicadas, para el perfecto desagiue de / las aguas muertas y estancadas en las tier / ras incultas de el término de la Villa, con / el título de San Phelipe Neri, propia de / dichas Fundaciones. | s.l.; s.e. s.d. [No consta pie de imprenta; 18 pp. impresas: Murcia. 1764].

[MARTÍNEZ TALÓN, Juan?]: *Célebre Pompa, / Magnífico Aparato, y Festivas Demostra- / ciones, con que los muy Ilustres señores de la Junta de ambos Ca / bidos Eclesiástico y Secular, de esta Muy Noble, Muy Leal, y Fi / delíssima Ciudad de Murcia (tan favorecida de sus Reyes, como / sus Coronas lo blasonan; y las entrañas que guarda de el Señor / Rey Don Alonso el Sabio lo publican) / ha executado por los felí / zes sucessos conseguidos por el Ilustrísimo Señor DON LUIS / BELLUGA Y MONCADA, Obispo de Cartagena, del Conse / jo de su Majestad, en el socorro de Alicante, y la restauración de / las Villas de San Juan, Muchamiel, Relleu, Onteniente, / y las demas de su distrito, en este / año de 1706, | (s.l.), (s.i.) (s.d.: 1706), 2 hjs. impresas (4 pp.).*

MIÑANA, “*De Bello rustico valentino, o sea Historia de la Guerra de Sucesión en el Reino de Valencia*”. Trad. y ed. de Vicente Castañeda, *Revue Historique*, LV (1922). [Hay ed. posterior de F.J. Pérez Durà y J.M. Estellès. Valencia. 1985].

MOLERO ALBACETE, Joseph: *Oración / funebre / de las exequias y honras que / celebró la Real Congregación del Oratorio de la / siete veces Coronada Ciudad de Murcia, día / diez y nueve de Julio del año / de 1743. / Al Emo. y Rmo. Señor / Don Luis Belluga y Moncada, / Presbítero, Cardenal de la Santa Romana Igle / sia, Obispo que fue de Cartagena, y Fun / dador de la referida Congre / gación. Díxola el P. Don (...), / Presbytero de ella. | La da a luz la devocion, | y la dedica a la Virgen Madre, | Nuestra Señora | de las Lágrimas, | Titular y Patrona de dicha | Congregación, el P. Don Juan Alsina, Pre / pósito actual. | Con licencia: En Murcia, en casa de Felipe Díaz Cayuelas, | Impressor de la Ciudad, del Santo Oficio de la Inquisición, | y del Illmo. y Rmo. Señor Don Juan Matheo López | Saenz, Obispo de Cartagena, en la Plaza de | San Francisco. Año de 1743.*

PARDO Y MANUEL DE VILLENA, Alfonso (Marqués de Rafal): *El Marqués de Rafal y el levantamiento de Orihuela en la Guerra de Sucesión (1706). Ensayo histórico*. Prólogo de F. Fernández de Béthencourt. Madrid. 1910.

PAXARILLA Y MOYA, Balthasar: *Sermón | panegyrico histórico, | que predicó | en veynte y quatro de Enero | de este presente año de 1734, | día de la festividad de la | dedicación de la Santa Iglesia de Cartagena, el M.R.P.M. (...)*. En Murcia. Por Juan Martínez Mesnier. [1734].

Ragguaglio | dell'Arrivo nel Regno e città di Napoli | della Maestà | di | Maria Amalia | di Sassonia, | suo Ricevimento, publico Ingresso, | e Feste Celebrate per li Regj Sponsali | con la Maestà | di Carlo | Borbone, | Re' delle Due Siciliae. In Napoli, 1738. Con lic. de Sup. | Si vendono in Roma nella Stamp. di G.B. de Caporali | accanto il Libraro presso S. Marco, 24 pp.

RÁVAGO, Francisco: *Correspondencia reservada e inédita del P. (...), confesor de Fernando VI*. Intr. de C. Pérez Bustamante. Estudio preliminar de C. Pereyra. Madrid. Aguilar. 1935.

Real Cédula, | expedida por S.M., | su fecha en Madrid a 23 de | Junio de 1713, por la que confirma y | aprueba la cesión que esta Ciudad de Mur_ | cia tiene hecha en favor de la Fundación de | la Casa de Niños, de las tierras de el Cam_ | po de la Matanza; y en la misma Cédula | concede S.M. facultad para usar perpetua_ | mente de el Arbitrio de un real en cada | quintal de Sosa y Barrilla para | el mismo efecto. Murcia. Imprenta de Felipe Teruel, s.d. (1713).

Real Cédula, | expedida por S.M., | su fecha en Aranjuez a 13 de Mayo de 1745 [confirmando disposiciones precedentes en favor de las Pías Fundaciones del cardenal Belluga, de Real Patronato, e introduciendo en las mismas algunas disposiciones de orden práctico]. (9 hjs. sin pie de imprenta).

Relazione | del principio e stato presente della Missione del va_ | sto Regno del gran Tibet, ed altri del Regni con_ | finanti, raccomandata alla vigilanza e zelo de' | Patri Cappucini della Provincia della Marca | nello Stato della Chiesa. | In Roma, nella Stamperia di Antonio de' Rossi, 1742. | Con licenza de' Superiori, 12 pp.

ROXAS Y CONTRERAS, Diego: *Diferentes instrumentos, | bulas y otros documentos | pertenecientes a la dignidad episcopal, | y Sta. Iglesia de Carthagena, | y a todo su Obispado, | impressos de orden | del*

Ilustrissimo Señor / Don (...) / Para la noticia, y instruccion de sus sucessores, sus provisosores y vicarios generales, y de los señores Dean, Dignidades, Canonigos y Prebendados de dicha Santa Iglesia, y demas Iglesias de su Obispado, a quienes pertenezca su contenido. Madrid. En la oficina de Gabriel Ramírez. 1756.

- : *Nuevo Establecimiento / o Fundamento / de la Santa Iglesia Cathedral / de Cartagena, o Instrumento de division, ereccion / y aumento de Dignidades, Canongías, Raciones y Medias Raciones, y Distribucion de semanas para la celebracion de los / Divinos Oficios; | Dispuesto y ordenado en el año de 1756 | por el Ilustrissimo Señor Don (...).* En Madrid, en la Oficina de Antonio | Sanz, Impessor del Rey N.S. y su Consejo. Año 1761.

RUBEIS, Domenico de (ed.), *Ludovico Belluga e Moncada, / Hispanus, / Episcopus Carthaginensis, / S.R.E., Presbyter Cardinalis creatus ... diè 29 Novembris 1719...* | Romae. Dominicus de Rubeis, s.d.

SAINT SIMON, Duque de: *Mémoires.* Additions au *Journal* de Dangeau. París. 1984, 3 vols.

- : *De duque de Anjou a rey de las Españas.* Trad. C. Berges. Madrid. Aguilar. 1948.

Son tantas las instancias, las solicitudes, y las alegaciones del Cardenal Belluga, para quitar à V. Mag. y à la Orden de Santiago las cinco Vicarías, que en la Diocesi[s] de Cartagena tiene aquella Orden, que se vèn violentados los Procuradores generales de todas à molestar à V.M. con otra nueva representación que dè luz a las vehementes quejas de aquel Prelado (...) (s.l.) (s.i.) (s.d.), 170 pp. [fol.] -Memorial de los procuradores de la Orden santiaguista refutando los argumentos esgrimidos por Belluga para reducir a la jurisdicción eclesiástica de la diócesis de Cartagena las cinco vicarías de referencia, situadas dentro de los límites de ese obispado, pero dependientes del Consejo de Órdenes y del obispo de Uclés-

XIMENO, Vicente: *Escritores del Reyno de Valencia. Chronologicamente ordenados desde el año MCCXXXVIII de la Christiana Conquista de la misma Ciudad, hasta el de MDCCCXLVII. Por (...).* Valencia. 1747-49, 2 vols.

BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN, J.L.: Historia crítica del pensamiento español. III: Del Barroco a la Ilustración. Madrid. 1981.
- AGUILAR PIÑAL, A.: Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII. Madrid. 1981, vol. I.
- ALBEROLA, J.: Els catalans i Felip V. De la conspiració a la revolta, 1700-1705. Barcelona. 1993.
- ALBEROLA ROMÁ, A.: Jurisdicción y propiedad en la tierra de Alicante (siglos XVII y XVIII). Prólogo de A. Gil Olcina. Alicante. 1984.
- ALDEA, Q.: Iglesia y Estado en la España del siglo XVII. Ideario político-eclesiástico. Comillas. 1961.
 - — ; MARIN, T.; VIVES, J. (Dirs.): Diccionario de historia eclesiástica de España. Madrid. 1972, 4 vols.
- ALEMÁN ILLÁN, A.: “Sociabilidad, muerte y religiosidad popular. Las cofradías de Murcia durante el siglo XVIII”, en VV.AA., La religiosidad popular. Barcelona. 1989, vol. II, pp. 361-83.
- ALONSO RUIZ, R.: El Cardenal Belluga y su obra colonizadora en las provincias de Murcia y Alicante. Elche. 1950.
- ALTAMIRA Y CREVEA, R. de: Derecho consuetudinario y economía popular en la provincia de Alicante. Madrid. 1905. [Hay ed. facsímil con introducción de A. Gil Olcina: Alicante. 1985].
- ANDERSON, M.S.: Europa en el siglo XVIII (1713-1783). Madrid. 1964.
- ANDREU ANDREU, A.: “La diócesis de Cartagena en los comienzos del siglo XVIII: el episcopado del Cardenal Belluga”, Scripta Fulgentina [abrimos Sf], VIII-2, n^{os}. 15-16 (enero-dic. 1998), 309-24.
- ANES, G.: El Antiguo Régimen: Los Borbones. Madrid. 1975.
 - — ; El Siglo de las Luces. Madrid. 1994.
- APPOLIS, E.: Entre jansénistes et zelanti, le “Tiers parti” catholique au XVIII^e. siècle. París. 1960.
- ARCO MOLINERO, A. del: Biografía del Cardenal Luis Antonio de Belluga y Moncada. Murcia. 1895.

- ARTOLA, M.: La España del Antiguo Régimen. Salamanca. 1967.
 - — : La economía española del Antiguo Régimen. IV. Instituciones. Madrid. 1982.
- AZNAR GIL, F.R.: La administración de los bienes temporales de la Iglesia. Salamanca. 1984.
- BÁGUENA, J.: “Los Conspiradores. (Episodio murciano de la Guerra de Sucesión)”, en Compilación de varios trabajos, inéditos y publicados, del ilustre y erudito escritor murciano D. (...). Murcia. 1921.
 - — : El Cardenal Belluga. Su vida y su obra. Est. preliminar de C. Alcázar y A. Sobejano. Murcia. 1935.
- BEL BRAVO, M^a.A. [et al.]: La Guerra de Sucesión en la provincia de Jaén. Desde la perspectiva de la “nueva” historia cultural. Jaén. 2002.
- BENGOCHEA, I.: Voto del Cardenal Belluga sobre la celebración litúrgica de San Ildefonso de Toledo como doctor de la Iglesia universal. Separata de Scripta María, t. VI (1983), 141-52.
- BENITO Y DURÁN, A.: Don Luis Belluga y Moncada, Cardenal de la Santa Iglesia y Obispo de Cartagena, Consejero de Felipe V. Ms. inédito publicado por C.M^a. Cremades Griñán, Estudios sobre el Cardenal Belluga. Edición y est. preliminar de (...). Murcia. 1985, pp. 137-55.
- BERNABÉ GIL, D.: Tierra y sociedad en el Bajo Segura (1700-1750). Prólogo de A. Gil Olcina. Alicante. 1982.
 - — : Hacienda y mercado urbano en la Orihuela foral moderna. Alicante. 1989.
- BÉTHENCOURT MASSIEU, A.: Relaciones de España bajo Felipe V. Del Tratado de Sevilla a la guerra con Inglaterra (1729-1739). Alicante. 1998.
- BLÁZQUEZ DE MIGUEL, J.: La Inquisición en Albacete. Albacete. 1985.
 - — : El Tribunal de la Inquisición en Murcia. Murcia. 1986.
- BOTTINEAU, Y.: El arte cortesano en la España de Felipe V (1700-1746). Madrid. 1986.
- BUNES, M.A. de: “El cambio dinástico y la política española en el norte de África”, en J. Fernández García [et al.]: El cambio dinástico..., op. cit infra, pp. 53-56.
- CALVO POYATO, J.: Felipe V, el primer Borbón. Barcelona. 1992.

- CANALES MARTÍNEZ, G.; VERA REBOLLO, J.F.: “Colonización del Cardenal Belluga en las tierras donadas por Guardamar del Segura: creación de un paisaje agrario y situación actual”, Investigaciones Geográficas [abreviamos Ig], 3 (1985), 143-160.
- CANDEL CRESPO, F.: Un obispo post-tridentino: Don Sancho Dávila y Toledo (1546-1625). Avila. 1968.
 - — : Rectores del Seminario de San Fulgencio de Murcia (1700-1961). Murcia. 1995.
 - — : Plateros en la Murcia del siglo XVIII. Prólogo de C. Belda Navarro. Murcia. 1999.
- CÁNOVAS BOTÍA, A.: Auge y decadencia de una institución eclesial: el Cabildo catedral de Murcia en el siglo XVIII. Iglesia y sociedad. Murcia. 1994.
- CÁNOVAS SÁNCHEZ, F. [et al.]: La época de los primeros Borbones. Prólogo de V. Palacio Atard. Vol. I: La nueva Monarquía y su posición en Europa (1700-1759). Madrid. 1985.
- CAÑABATE NAVARRO, E.: Origen del Santo Hospital de la Caridad de Cartagena. Cartagena. 1969.
- CÁRCEL ORTÍ, V.: “Las relaciones ad limina de Cartagena y Orihuela”, Anales de Historia Contemporánea, 2 (1982), 53-61.
- CASTAGNOLI, P.: Il Cardinale Giulio Alberoni. Roma. 1929-1932, 3 vols.
- CHACÓN JIMÉNEZ, F.; HERNÁNDEZ FRANCO, J. (eds.): Familia, poderosos y oligarquías. Murcia. 2000.
- COSTA, J.: “Colectivismo agrario en España”, en Obras completas. 2ª ed., Madrid. 1915, vol. V.
- COTALLO DE ARANGUREN, Mª.D.: Cartagena y el primer Borbón de España. Guerra de Sucesión, 1700-1715. Murcia. 1982.
- CREMADES GRIÑÁN, C.Mª.: Estudios sobre el Cardenal Belluga. Ed. y est. preliminar de (...). Murcia. 1985.
 - — : Alimentación y consumo en la ciudad de Murcia durante el siglo XVIII (1701-1766). Murcia. 1984.
 - — : Economía y hacienda local del concejo de Murcia en el siglo XVIII (1701-1759). Murcia. 1986.

- — : “Los establecimientos de población de la Vega Baja del Segura en el siglo XVIII”, Actas del Congreso “Nuevas Poblaciones”. Córdoba. 1991, pp. 363-80.
- CRISTOFORI, F.: *Storia dei Cardinali di Santa Romana Chiesa dal secolo V all’ anno del Signore MDCCCLXXXVIII*. Roma. 1888. [Belluga Moncada, L., pp. 58-59, 64, 109, 206].
- DÁNVILA, A.: *Luis I y Luisa Isabel de Orleans. El reinado relámpago*. Madrid. 1997.
- DEFOURNEAUX, M.: “Jansénisme et réganisme dans l’Espagne du XVIII^e. siècle”, *Cahiers du Monde Hispanique et Luso-Brésilien*. Caravelle, 10 (1968), 163-79.
 - — : “Réganisme et Inquisition. Une campagne contre Campomanes”, *Mélanges à la mémoire de Jean Sarrailh*. París, 1966, I, pp. 298-310.
- DELGADO BARRADO, J.M.: *José de Carvajal y Lancaster. Testamento político o idea de un gobierno católico*. Córdoba. 1999.
- DESDEVISES DU DÉZERT, G.: *La España del Antiguo Régimen*. Madrid. 1989.
- DÍAZ CASSOU, P.: “D. Luis Belluga Moncada”, en P. Díaz Cassou, *Serie de los Obispos de Cartagena*. Madrid. 1895, pp. 158-79 (Hay reimpresión facsímil: Murcia. 1977).
- DÍEZ DE REVENGA [TORRES], F.J.; EGEA MARCOS, M^a.D.: “La imprenta y los impresores en la Murcia del XVIII”, en VV.AA., *Francisco Salzillo y el reino de Murcia en el siglo XVIII*. Murcia, s.d., pp. 54-66.
 - — ; PACO, M. de: *Historia de la Literatura murciana*. Murcia. 1989.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: *La sociedad española en el siglo XVIII*. Madrid: 1956 [Hay eds. posteriores].
 - — : *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*. Barcelona. 1976.
 - — : *Las clases privilegiadas en la España del Antiguo Régimen*. Madrid. 1985.
 - — : “Aspectos sociales de la vida eclesiástica en los siglos XVII y XVIII”, en A. Mestre Sanchís (dir.): *Historia de la Iglesia en España*. IV. *La Iglesia en la España de los siglos XVII y XVIII*. Madrid. 1979, pp. 5-72.
 - — : “Regalismo y relaciones Iglesia-Estado en el siglo XVII”, en A. Mestre Sanchís (dir.): *Historia...*, op. cit., pp. 73-124.
 - — : *La sociedad española en el siglo XVII. El estamento eclesiástico*. Granada. 1992, t. II.

- EGEA MARCOS, M^a.D.; RUIZ ABELLÁN, M^a.C.: El libro en Murcia en el siglo XVIII. Murcia. 1985 [sobre Belluga, pp. 47-56].
- EGIDO, T.: “El regalismo y las relaciones Iglesia-Estado en el siglo XVIII”, en A. Mestre Sanchís (dir.), Historia..., op. cit., pp. 125-254.
 - — : Opinión pública y oposición al poder en la España del siglo XVIII (1713-1759). Valladolid. 1971.
 - — : Sátiras políticas de la España Moderna. Madrid. 1973.
 - — : “Las elites de poder: el gobierno y la oposición”, en Historia de España fundada por R. Menéndez Pidal y dirigida por J.M^a. Jover Zamora. Madrid. 1987, t. XXXI, pp. 133-57.
 - — : “La religiosidad de los ilustrados”, Id., XXXI, pp. 397-435.
- ENCISO RECIO, L.M. (et alii): Los Borbones en el siglo XVIII (1700-1808). Madrid. 1991.
- EPALZA, M. de; VILAR, J.B.: Plans et cartes hispaniques de l’Algérie, XVI^e-XVIII^e siècles | Planos y mapas hispánicos de Argelia, siglos XVI-XVIII. Prólogo de J. Pérez Villanueva. Madrid. 1988 [sobre Orán en tiempos de Belluga, pp. 182-189].
- ESCUDERO, J.A.: Administración y Estado en la España moderna. Valladolid. 1999.
- FERNÁNDEZ, R. (ed.): España en el siglo XVIII. Homenaje a Pierre Vilar. Prólogo de J. Fontana. Barcelona. 1985.
- FERNÁNDEZ ALONSO, J.: Un período de relaciones entre Felipe V y la Santa Sede (1707-1717)”, *Anthologica Annua* [abreviamos: *Ant. An.*], 3 (1955), 9-88.
- FERNÁNDEZ DE PINEDO, E.; GIL NOVALES, A.; DEROZIER, A.: Centralismo. Ilustración y agonía del Antiguo Régimen (1701-1833). Madrid. 1980.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, J.; BEL BRAVO, M^a.A.; DELGADO BARRADO, J.M. (eds.): El cambio dinástico y sus repercusiones en la España del siglo XVIII. Jaén. 2000.
- FERRÁNDIZ ARAUJO, C.: Historia del Hospital de Cartagena (1693-1900). Prólogo de P. Marset. Murcia. 1981.
- FLORES ARROYUELO, F.: Sociedad murciana e Ilustración. Murcia. 1977.
 - — : “Guerra de Sucesión en Murcia”, en F. Chacón Jiménez (dir.), Historia de la Región murciana. Murcia. 1980, t. VII, pp. 2-17.
- FRANCIS, D.: The first peninsular War. 1702-1713. London. 1975.

- FRUTOS BAEZA, J.: Bosquejo histórico de Murcia y su concejo. Prólogo de A. Guirao Girada. Epílogo de N. Ortega Pagán. Murcia. 1934 [Hay reed. facsímil: Valencia. 1976].
- GARCÍA-BAQUERO, A.: Cádiz y el Atlántico, 1717-1778. Sevilla. 1976, 2 vols.
- GARCÍA CÁRCEL, R.: Felipe V y los españoles. Una visión periférica del problema de España. Barcelona. 2002.
 - — ; ALABRÚS IGLESIAS, R.M^a.: España en 1700. ¿Austrias o Borbones? Madrid. 2001.
- GARCÍA DOMENE, J.C.: “Novedad permanente de la evangelización”, Sf, VIII-2, n^{os}. 15-16 (1998), 325-40.
- GARCÍA HOURCADE, J.J.: Beneficencia y sanidad en el siglo XVIII. El Hospital de San Juan de Dios de Murcia. Murcia. 1996.
- GASCÓ PELEGRÍ, V.: La región valenciana en la Guerra de Sucesión. Valencia. 1956.
- GIL OLCINA, A.: La propiedad señorial en tierras valencianas. Del Cenia al Segura. Valencia. 1979.
 - — ; CANALES MARTÍNEZ, G.: “Consolidación de dominios en las Pías Fundaciones del cardenal Belluga (Bajo Segura)”, Ig., 5 (1987), 7-26.
 - — ; — : Residuos de propiedad señorial en España. Perduración y ocaso en el Bajo Segura. Alicante. 1988. (En particular cap. VII: “Consolidación de dominios en las Pías Fundaciones”, pp. 121-140).
- GIMÉNEZ, E.: Alicante en el siglo XVIII. Economía de una ciudad portuaria en el Antiguo Régimen. Valencia. 1981.
 - — : Militares en Valencia (1707-1808). Alicante. 1990.
- GÓMEZ BRAVO, J.: Catálogo de los obispos de Córdoba y breve noticia histórica de su Iglesia catedral y obispado. Madrid. 1875, 2 vols.
- GÓMEZ DE SALAZAR Y ALONSO, J.: “Gazeta de Murcia” de 1706. Notas sobre los orígenes de la prensa murciana. Murcia. 1954. (Separata de la rev. Mg-).
- GÓMEZ MOLLEDA, M^a.D.: Gibraltar, una contienda diplomática en el reinado de Felipe V. Madrid. 1953.
- GONZÁLEZ ENCISO, A.: Felipe V: La renovación de España. Sociedad y economía en el reinado del primer Borbón. Pamplona. 2003.

- HAZARD, P.: Crisis de la conciencia europea (1680-1715). Madrid. 1941.
 - — : El pensamiento europeo del siglo XVIII. Madrid. 1958.
- HENARES DIAZ, F.: “El siglo XVIII” en C. Tornel Cobacho (coord.), Historia de Cartagena. Cartagena. 1966, pp. 221-98.
- HERA, A. de la: El regalismo borbónico en su proyección indiana. Madrid. 1963.
 - — : “Notas para el estudio del regalismo español en el siglo XVIII”, Anuario de Estudios Americanos, 31 (1974), 409-40.
- HERNÁNDEZ FRANCO, J.: Cultura y limpieza de sangre en la España moderna. Prólogo de J. Contreras. Murcia. 1996.
- HERR, R.: España y la revolución del siglo XVIII. Madrid. 1964.
- IRIGOYEN LÓPEZ, A.: Entre el cielo y la tierra, entre la familia y la institución. El cabildo de la catedral de Murcia en el siglo XVII. Prólogo de F. Chacón Jiménez. Murcia. 2000.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: “El Colegio Seminario Conciliar de San Fulgencio. Aportación documental inédita al estudio de los precedentes de la Universidad de Murcia”, Anales de la Universidad de Murcia [abreviamos: AUM], Fac. de Filosof. y Letras, VIII (1949-50), 2º trim., pp. 139-216.
- JOVER ZAMORA, J.M^a.: “El sentimiento de Europa en la España del siglo XVII”, Hispania, XXXV (1949), 263-307.
 - — : Política mediterránea y política atlántica en la España de Feijoo. Oviedo. 1955.
- KAMEN, H.: La Guerra de Sucesión en España, 1700-1715. Barcelona. 1974.
 - — : La España de Carlos II. Barcelona. 1981.
 - — : Felipe V. El rey que reinó dos veces. Madrid. 2000.
- LAMBERT, A.: “Belluga y Moncada (L.A.)” en Dictionnaire d’Histoire Ecclesiastique. París. 1934, VII, pp. 934-38.
- LATOUR BROTONS, J.: “El Cardenal Belluga y sus Pías Fundaciones”, Primera Semana de Estudios Murcianos. Murcia. 1961, I, 55-71.
- LEMEUNIER, G.: “El reino de Murcia en el siglo XVIII: realidad y contradicciones de crecimiento”, en R. Fernández (dir.), España en el siglo XVIII. Homenaje a Pierre Vilar. Barcelona. 1985, 289-341.

- — : “Economía y señorío en el siglo XVIII”, en VV.AA., La economía de la Ilustración. Murcia. 1988, pp. 47-68.
- — : Economía, sociedad y política en Murcia y Albacete (s. XVI-XVIII). Murcia. 1990.
- LEON CLOSA, M^a.T.: “Aportación al estudio de la colonización de la Vega Baja del Segura”, AUM (F. de Letras), XXI (1962-63), 95-139.
- LEÓN SANZ, V.: Entre Austrias y Borbones. El Archiduque Carlos y la Monarquía de España (1700-1714). Madrid. 1993.
- LINAGE CONDE, A.: “Una biografía inédita del Cardenal Belluga, por el Obispo de Ceuta, Martín Barcia”, Mg, LII (1978), 113-34.
- LLUCH, E.: Las Españas vencidas del siglo XVIII. Claroscuros de la Ilustración. Barcelona. 1999.
- LÓPEZ-CORDÓN, M^a.V.; PÉREZ SAMPER, M^a.A.; MARTÍNEZ DE SAS, M^a.T.: La Casa de Borbón. Madrid. 2000, t. I.
- LÓPEZ GARCÍA, M^a.T.: La gestión de gobierno de los regidores y el concejo de Murcia en el último tercio del siglo XVII. Murcia. 1999.
- LOZANO PÉREZ, J.M^a.: “Dos aspectos de la proyección del Concilio de Trento en la Diócesis de Cartagena: culto a San Fulgencio y fundación del Seminario”, Sf., III, n^{os}. 5-6 (enero-dic. 1993), 7-33.
- LYNCH, J.: El siglo XVIII. Barcelona. 1991.
- MARSET CAMPOS, P.: “Aspectos sanitarios de Murcia en los siglos XVIII y XIX. Una aproximación”, Cuadernos de Historia. Anexos de la Revista “Hispania” , 10 (1983), pp. 219-302.
- MARTÍN ABAD, J.: “Los seminarios diocesanos: de Trento al Vaticano II”, Sf, III, 5-6 (1993), 35-73.
- MARTÍN GAITE, C.: El proceso de Macanaz. Historia de un empapelamiento. Madrid. 1970 [Hay 2^a ed. ampliada: Madrid. 1999].
- MARTÍN HERNÁNDEZ, F. [con J. MARTÍN HERNÁNDEZ]: Los Seminarios españoles en la época de la Ilustración. Ensayo de una pedagogía eclesiástica en el siglo XVIII. Madrid. 1973.
 - — : “Los seminarios españoles en la época de los primeros Borbones”, Hispania Sacra [abreviamos Hp], 12 (1959), 357-420.

- — : “El Seminario de la Ilustración. Notas sobre una pedagogía con signo de Reforma”, *Seminarios*, 54 (1975), 385-404.
- — : “La formación del clero en los siglos XVII y XVIII”, en A. Mestre Sanchís (dir.), *Historia...*, op. cit., pp. 524-84.
- MARTÍN MARTÍNEZ, I.: “Contribución al estudio del regalismo en España. Un índice de prácticas regalistas desde los visigodos a Felipe V”, *Revista Española de Derecho Canónico*, 6 (1951), 1191-1208.
 - — : *El Cardenal Belluga ante la ruptura de Felipe V con la Santa Sede en 1709*. Madrid. 1952.
 - — : *Un breviario de prudencia política en el Memorial antirregalista de Belluga*. Madrid. 1953.
 - — : *Figura y pensamiento del Cardenal Belluga, a través de su Memorial antirregalista a Felipe V*. Murcia. 1960.
 - — : “Fundamentos doctrinales e históricos de la posición antirregalista del Cardenal Belluga”, *Mg*, XVI (1960), 23-55.
 - — : “Algunas notas biográficas del Cardenal Belluga”, *Primera Sem. de Est. Murcianos*. Murcia. 1961, I, 73-84.
- MARTÍNEZ ALBIACH, A.: *Religiosidad hispánica y sociedad borbónica*. Burgos. 1969.
 - — : “Talante del catolicismo español del siglo XVIII”, *Burgense*, 17 (1976), 99-160.
- MARTÍNEZ RIPOLL, A.: “La Casa de Niños y Niñas Huérfanos y Expósitos de Murcia”, *Cuadernos de Historia de la Medicina Española*, 11 (1972), 389-96.
 - — : “Nuevos datos sobre el antiguo palacio episcopal”, *Mg*, 45 (1976).
 - — : “Poder y forma urbana en la Murcia barroca: la actuación de los obispos Luis Belluga y Juan Mateo”, en L. Cosi; M. Spedicato (eds.), *Vescovi e Città nell'Epoca Barocca*. Galatina (Lecce). 1995, pp. 7-44.
- MARTÍNEZ SHAW, C.: *Cataluña en la Carrera de Indias, 1680-1756*. Barcelona. 1981.
- MARTÍNEZ SHAW, C.; ALFONSO MOLA, M.: *Felipe V*. Madrid. 2001.
- MARZAL, A.: “Plan de defensa del puerto de Cartagena (1700-1760)”, *Revista de Historia Militar*, 41-43 (1976-77), 119-139.

- MAS GALVAÑ, C.: “Jansenismo y regalismo en el Seminario de San Fulgencio de Murcia”, *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Moderna*, 2 (1982), 259-90.
 - — : “Notas sobre cultura e imprenta en Murcia durante el siglo XVIII”, *Id.*, 4 (1984), 73-111.
- MATA, M.: 1705-1713. Menorca: Franceses, ingleses y la Guerra de Sucesión. Barcelona. 1980.
- MENÉNDEZ PELAYO, M.: *Historia de los Heterodoxos Españoles*. Madrid. 1956. Vol. II.
- MERINO ALVAREZ, A.: *Geografía histórica del territorio de la actual provincia de Murcia*. Madrid. 1915. [Hay ed. facsímil: Murcia. 1978].
- MESEGUER FERNÁNDEZ, J.: “La Real Junta de la Inmaculada Concepción (1616-1817/20)”, *Archivo Ibero-Americano* [abreviamos: AiA], 15 (1955), 621-66.
- MESTRE SANCHÍS, A.: *Ilustración y reforma de la Iglesia. Pensamiento político-religioso de D. Gregorio Mayans y Siscar (1699-1781)*. Valencia. 1968.
 - — : *Mayans y la España de la Ilustración*. Madrid. 1990.
 - — : “Religión y cultura en el siglo XVIII”, en A. Mestre Sanchís (dir.), *Historia...*, op. cit., pp. 586-743.
- MILLÁN Y GARCÍA-VARELA, J.: *Rentistas y campesinos. Desarrollo agrario y tradicionalismo político en el sur del País Valenciano*. Alicante. 1984 [Sobre Belluga y sus Pías Fundaciones en el Bajo Segura, pp. 176-96].
- MOLAS RIBALTA, P.: *Economía i societat del segle XVIII*. Barcelona. 1975.
 - — : “La España de las reformas”, en *Historia de España fundada por R. Menéndez Pidal y dirigida por J.M^a. Jover Zamora*. Madrid. 1993, t. XXVIII, pp. 553-655.
 - — : “Dinastías nobiliarias y Guerra de Sucesión española”, en J. Fernández García, *El cambio dinástico...*, op. cit., pp. 289-308.
 - — : *Los magistrados de la Ilustración*. Madrid. 2001.
- MOLINA CORTÓN, J.: *Reformismo y neutralidad. José de Carvajal y la diplomacia de la España preilustrada*. Mérida. 2003.
- MONTANER, P. de: *Una conspiración felipista. Mallorca, 1711*. Palma de Mallorca. 1990.

- MORENO VALERO, M.: “La Escuela de Cristo. Su vida, organización y espiritualidad barroca”, en VV.AA., Religiosidad popular. Barcelona. 1989, III-5, pp. 507-28.
- MORONI, G.: Dizionario di erudizione storico-ecclesiastica. Venezia. 1860, t. IV.
- OLAECHEA, R.: Las relaciones hispano-romanas en la segunda mitad del siglo XVIII. La Agencia de Preces. Zaragoza. 1965, vol. I (2 vols.).
 - — : “Anotaciones sobre la inmunidad local en el XVIII español”, Miscelánea de Comillas, 46 (1966), 293-381.
- ORTEGA Y GASSET, J.: El siglo XVIII, educador, en Obras completas. Madrid. 1954, vol. II.
- ORTIZ DEL BARCO, J.: (seudónimo de M. Rodríguez Martín): Vindicación de Belluga. San Fernando. 1913.
- OZANAM, D.: Les diplomates Espagnols du XVIII^e. siècle. Madrid. 1998.
- PALACIO ATARD, V.: Los españoles de la Ilustración. Madrid. 1964.
- PALOP RAMOS, J.M.: Fluctuaciones de precios y abastecimiento de Valencia en el siglo XVIII. Valencia. 1977.
- PASCUAL MARTÍNEZ, L.: “Los montepíos frumentarios en la diócesis de Cartagena durante el episcopado del cardenal Belluga. Provincia de Albacete”, I Congreso de Historia de Albacete, 8-11 diciembre 1983. Albacete. 1984, III, pp. 213-223.
- PEÑAFIEL RAMÓN, A.: Mentalidad y religiosidad popular murciana en la primera mitad del siglo XVIII. Murcia. 1988.
 - — ; PEÑAFIEL RAMÓN, C.: “Repercusión de la epidemia de peste marsellesa de 1720 en la ciudad de Murcia. Realidad de un gran miedo”, Contrastes, 3-4 (1987), 53-70.
- PÉREZ APARICIO, C.: La Guerra de Sucesión en el País Valenciano. Valencia. 1973.
 - — : “La Guerra de Sucesió: una revolució camperola”, I Congreso de Historia del País Valenciano. Valencia. 1976, III, pp. 511-24.
 - — : “El trigo y el pan en Valencia, 1700-1713”, Cuadernos de Historia. Anexos de “Hispania”, 5, pp. 305-36.
 - — : “El clero valenciano y la Guerra de Sucesión”, II Simposio sobre el P. Feijóo y su siglo. Oviedo. 1976.

- — : “El orden público en Valencia bajo Felipe V. Los años críticos del reinado, 1700-1713”, Actes du I Colloque sur le Pays Valencien a l’epoque Moderne. Pau. 1980, pp. 143-55.
- — : De l’alcament maulet al trionf botiffer. Valencia. 1981.
- — : “La Guerra de Sucesión en España”, en La Transición del siglo XVII al XVIII. Entre la decadencia y la reconstrucción, vol. XXVIII de Historia de España de R. Menéndez Pidal. Madrid. 1993, pp. 303-503.
- — : Estudio crítico a J.B. VILAR, El cardenal Luis Belluga (Granada. 2001), en Estudis, 27 (2001), 378-82.
- PÉREZ PICAZO, M^a.T.: La publicística española en la Guerra de Sucesión. Madrid. 1966, 2 vols.
 - — ; LEMEUNIER, G.: El proceso de modernización de la Región murciana (siglos XVI-XIX). Murcia. 1984.
- PÉREZ SÁMPER, M^a.A.: Isabel de Farnesio. Barcelona. 2003.
- PÉREZ SÁNCHEZ, M.: La maquificencia del culto. Estudio histórico-artístico del ornamento litúrgico en la diócesis de Cartagena. Prólogo de J. Rivas Carmona. Murcia. 1997.
- PÉREZ VILLANUEVA, J.; ESCANDELL, B. (dirs.): Inquisición española. Nueva visión. Nuevos horizontes. Madrid. 1980.
- PERICLIN-JARRY, E.E.: “Las luchas político-religiosas en el siglo XVIII”, en Fliche-Martin (dir.), Historia de la Iglesia. Valencia. 1977, vol. XXI.
- PESET, M.: “Notas sobre la abolición de los fueros de Valencia”, Anuario Histórico del Derecho Español, XLII (1972), 657-715.
 - — : “La creación de la Chancillería en Valencia y su reducción a Audiencia en los años de la Nueva Planta”, Estudios de Historia de Valencia. Valencia. 1977, pp. 309-34.
- PETRIE, C.: El mariscal duque de Berwick. Retrato de una época. Madrid. 1955.
- PINTA LLORENTE, M. de la: Aspectos históricos del sentimiento religioso en España. Ortodoxia y heterodoxia. Madrid. 1956.
- PORTILLO, E. del: “Estudios críticos de historia eclesiástica española durante la primera mitad del siglo XVIII”, Razón y Fe [abreviamos Rf], 13 (1907), 17-31, 324-40.
 - — : “El Concordato de 1737”, Rf, 18 (1907), 311-24; 19 (1907), 60-70.

- PRADELLS, J.: Del foralismo al centralismo. Alicante, 1700-1725. Alicante. 1984.
- PULIDO, I.: José Patiño: el inicio del gobierno político-económico ilustrado en España. Sevilla. 1998.
- PUY MUÑOZ, F.: El pensamiento tradicional en la España del siglo XVIII (1700-1760). Madrid. 1966.
- RAMOS VIDAL, J.A.: Demografía, economía y sociedad en la comarca del Bajo Segura durante el siglo XVIII. Orihuela. 1980.
- RODRÍGUEZ LLOPIS, M.: Señoríos y feudalismo en el reino de Murcia. Los dominios de la Orden de Santiago entre 1440 y 1515. Murcia. 1986.
 - — : Historia de la Región de Murcia. Murcia. 1998.
- RODRÍGUEZ VILLA, A.: Patiño y Campillo. Madrid. 1882.
- ROVERSI, G.: “L’azione di papa Lambertini a favore del Collegio di Spagna a la controversa Visita apostolica del 1741”, en E. Verdera Tuells (ed.), El Cardenal Albornoz y el Colegio de España. Bolonia. 1972 [nº XII de Sa.].
- RUBIO PAREDES, J.M^a.: “Desarrollo urbano de Cartagena de Levante en el siglo XVIII”, Homenaje a los Profs. J.M^a. Jover Zamora y V. Palacio Atard. Madrid. 1990, II, 59-108.
- RUIZ TORRES, P.: Señores y propietarios. Cambio social en el sur del País Valenciano, 1650-1850. Valencia. 1981.
- SAAVEDRA ZAPATER, J.C.: “La incorporación a España del clero exiliado durante la Guerra de Sucesión: Una aproximación a su estudio”, en J. Fernández García [et al.], El cambio dinástico..., op. cit., pp. 479-96.
- SÁEZ GÓMEZ, J.M.; MARSET CAMPOS, P.: “La consolidación de la sanidad municipal en la España del siglo XVIII: la salud pública en Murcia”, Medicina e Historia, 32 (1990), I-XVI.
- SÁNCHEZ GIL, V.: “La teología española hasta la Ilustración, 1680-1750”, en M. Andrés Martín (dir.), Historia de la Teología Española. Madrid. 1987, II, pp. 359-442 [sobre Belluga teólogo, especialmente pp. 381-83].
 - — : “La Orden franciscana por la Inmaculada Concepción en 1732”, Archivium Franciscanum Historicum, 86 (1993), 381-94 [especialmente sobre Belluga, pp. 385-89].
 - — : “Murcia por la definición dogmática de la Inmaculada concepción en 1732-1733”, Carthaginensia [abreviamos Carth], XVIII (2002), 443-80.

- — : “Sobre título y autoría de un Libellus de Inmaculata Conceptione B.M. Virginis atribuido al cardenal Belluga”, *Carth*, XIX (julio-dic. 2003), 425-45.
- SÁNCHEZ LAMADRID, R.: *El Concordato español de 1753, según los documentos originales de su negociación*. Jerez. 1937.
- SÁNCHEZ MORENO, J. (ad alii): “Tres bibliotecas episcopales, 1670-1704”, *Mg.*, XVII (1961), 91-116. [Sobre la de Belluga, pp. 91-116].
- SANTOS HERNÁNDEZ, A.: *Las misiones católicas*, vol. XXIX de Fliche-Martin, *Historia de la Iglesia*. Valencia. 1978.
- SARRAILH, J.: *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. Madrid. 1974.
- SERRA RUIZ, R.: *El pensamiento social-político del Cardenal Belluga (1662-1743)*. Murcia. 1963.
- SOBEJANO, A.: *El Cardenal Belluga*. Murcia. 1962.
- SOLER CANTÓ, J.: *Cartagena en su Hospital de la Caridad*. Murcia. 1980.
- STIFFONI, G. [et al.]: *La época de los primeros Borbones. Vol. II: La cultura española entre el Barroco y la Ilustración (circa 1680-1759)*. Madrid. 1985.
- TAXONERA, L. De: *Felipe V, fundador de una dinastía y dos veces rey de España*. Madrid. 1942.
 - — : *Isabel de Farnesio*. Barcelona. 1996.
- TEJERA Y R. DE MONCADA, J.P.: “Cardenal Belluga y Moncada”, en *Biblioteca del Murciano o Ensayo de un Diccionario biográfico y bibliográfico de la Literatura en Murcia*. Adicionado por J. García Soriano y J. García Morales. Toledo-Madrid. 1941-1951, II, pp. 32-45 [”Belluga y Moncada, L.”].
- TERRÓN PONCE, J.L.: *La Guerra de Sucesión en Menorca. Causas, hechos, consecuencias*. Mahón. 1990.
- TORNEL COBACHO, C.: *El Gobierno de Cartagena en el Antiguo Régimen. 1245-1812*. Cartagena-Murcia. 2001.
- TORRAS RIBÉ, J.M^a.: *La Guerra de Successió i els setges de Barcelona, 1697-1714*. Barcelona. 1999.
- TORRES SÁNCHEZ, R.: *Aproximación a las crisis demográficas en la periferia peninsular: las crisis en Cartagena durante la Edad Moderna*. Cartagena. 1990.
- TORRIONE, M. (ed.): *España festejante. El siglo XVIII*. Málaga. 2000.

- VENTUROLI, A. (ed.): *L'attività apostolica di San Filippo Neri*. Città del Vaticano. 1997.
 - — : *Il Profeta della Gioia. La mistica di San Filippo Neri*. Milano. 1999.
- VICENTE GUILLÉN, A.: “La Real Casa de la Misericordia, un centro benéfico-social educativo. Aspectos históricos. Siglo XVIII”, en A. Viñao Frago (ed.), *Historia y educación en Murcia*. Murcia. 1983, pp. 71-116.
- VIDAL SALES, J.A.: *La vida y la época de Felipe V*. Barcelona. 1997.
- VILAR, J.B.: *Orihuela, una ciudad valenciana en la España moderna*. Prólogo de S. García Martínez, vols. IV-VI en J.B. Vilar, *Historia de la ciudad y obispado de Orihuela*. Murcia. 1979-1982. [Sobre Belluga, IV, pp. 213-21 -“El esfuerzo repoblador. Fundaciones de Belluga en el Bajo Segura”-, y V, pp. 677-83 -“Guerra de Sucesión y Nueva Planta”-].
 - — : *Orihuela contemporánea*. Prólogo de J.M. Cuenca Toribio, vols. VII y VIII en J.B. Vilar, *Historia de la ciudad y obispado...*, op. cit. -en part. el pontificado del oratoriano Simón López, t. VII-.
 - — : *El Dr. Diego Mateo Zapata (1664-1745). Medicina y judaísmo en la España moderna*. Murcia. 1970. (Separata de Mg.).
 - — : *Zapata y San Nicolás de Murcia*. Murcia. 1971 (Id.).
 - — : *Plans et cartes hispaniques...* (véase EPALZA supra).
 - — : *Cehegín, señorío santiaguista de los Borbón-Parma (1741-1856)*. Prólogo de J. Pérez Villanueva. Murcia. 1985.
 - — : “Una comunidad de franciscanos en la Murcia rural. El Colegio-Seminario de Misioneros de Cehegín (1690-1836)”, *Archivo Ibero-Americano*, t. XLIV, nº 176 (1984), 405-26.
 - — : “Las encomiendas santiaguistas de los Borbón-Parma. Aproximación al modelo de Caravaca-Cehegín (Murcia), 1741-1856”, *Hispania*, XLV (1985), 59-100.
 - — : *Intolerancia y libertad en la España contemporánea. Los orígenes del Protestantismo español actual*. Prólogo de Raymond Carr. Madrid. 1984. [Incide a su vez sobre los precedentes de esas disidencias entre el XVI y el XVIII].
 - — : “Murcia”, en Juan Pablo Fusi (dir.), *España. Autonomías*. Madrid. 1989.

- — : La Baronía de Daya Nueva. Aproximación a la historia rural del Sur valenciano. Prólogo de A. Gil Olcina. Alicante. 1992.
- — : Los murcianos y América. Prólogo de M. Hernández Sánchez-Barba. Madrid. 1992. [Sobre emigraciones en la Murcia de Belluga, pp. 281-300].
- — : “Belluga, imprentas e impresores en Murcia y Roma (1705-1743)”, *Carth*, XIX (jul.-dic. 2003), 393-404.
- — : Murcia y su reino, vistos por Belluga. “Relationes ad limina” de 1705, 1712, 1713, 1717 y 1721. En prensa.
- — ; LOURIDO, R.: Relaciones de España con el Magreb. Siglos XVII-XVIII. Madrid. 1993 [Sobre Orán y Belluga, pp. 113-79].
- VILAR, P.: La Catalogne dans l’Espagne Moderne. Paris. 1962, 3 vols.
- VIÑAO FRAGO, A.: “El Colegio-Seminario de San Fulgencio: Ilustración, Liberalismo e Inquisición”, *Areas. Rev. de Ciencias Sociales*, 6 (1985), 18-48.
- VOLTES BOU, P.: “La jurisdicción eclesiástica durante la dominación del archiduque Carlos en Barcelona”, *Hp*, 9 (1956), 111-24.
 - — : El archiduque Carlos, rey de los catalanes. Barcelona. 1953.
 - — : La guerra de Sucesión en Valencia. Valencia. 1964.
 - — : Felipe V, fundador de la España contemporánea. Madrid. 1991.
- ZAVALA, J.M.: Clandestinidad y libertinaje erudito en los albores del siglo XVIII. Barcelona. 1978.

CRONOLOGÍA BÁSICA

1662, 30 noviembre	Nace en Motril (Granada).
1665	Muere Felipe IV de España. Regencia de Mariana de Austria.
1675	Mayoría de edad de Carlos II de España.
1678-85	Colegial en el Colegio de Santiago (Granada).
1685	Revocación del Edicto de Nantes.
1686	Colegial en el Mayor de Santa María de Jesús (Sevilla). Revalida estudios. Doctor en teología y licenciado en ambos derechos.
1687, 31 enero	Gana canonjía en Zamora.
1687-89	Canónigo en Zamora. Establece Hermandad sacerdotal asimilada a la Congregación del Oratorio. Condena del P. Molinos. Los <i>Principia</i> de Newton.
1689	Carlos II enviuda de María Luisa de Orleans y casa con Mariana de Neoburgo.
1689, 5 noviembre	Gana canonjía lectoral de Córdoba.
1689-1704	Canónigo de Córdoba. Colabora con el cardenal-obispo Salazar.
1696, 15 septiembre	Introduce la Congregación del Oratorio en Córdoba. Es elegido prepósito de la misma.
1700, 1 noviembre	Muere Carlos II. Felipe V, rey de España. Gran Alianza de La Haya. Elección del papa Clemente XI.
1701	Comienza la guerra de Sucesión española.
1703	Felipe V en Italia. Tratado anglo-portugués de Methuen: la guerra de Sucesión se extiende a la Península.
1704	La causa austracista se afianza en Cataluña, Aragón y Valencia. El archiduque Carlos, en España. Pérdida de Gibraltar.
1704, 6 octubre	Propuesto para la mitra de Cartagena.
1705, 9 febrero	Clemente XI le nombra obispo de Cartagena.

1705	Belluga en Murcia. Publica su <i>Defensa de los derechos del señor don Felipe V</i> . Presidente de la Junta de Guerra y Defensa del Reino de Murcia.
1706, junio-julio	Pérdida de Cartagena. Orihuela, con el Pretendiente. Los austracistas invaden el reino de Murcia.
1706, 6 agosto	Pérdida de Alicante y pretendido milagro en Monteagudo. Se publica la <i>Gazeta de Murcia</i> . Pastoral de “la Virgen de las Lágrimas”. Pérdida de Cartagena. Orihuela, con el Pretendiente. Los austracistas invaden el reino de Murcia.
1706, 4 septiembre	“Batalla del Huerto de las Bombas”. Los austracistas levantan el sitio de Murcia y son rechazados fuera de la región.
1706, 10 octubre	Toma de Orihuela y subsiguiente ocupación de esa gobernación por las tropas de Belluga. Este es designado por Felipe V virrey y capitán general de Valencia.
1706, 18 noviembre	Toma de Cartagena por Berwick y Belluga.
1707, 25 abril	Batalla de Almansa.
1707, 8 mayo	Toma de Valencia.
1709-1710	<i>Memorial</i> antirregalista de Belluga. Cierre de la Nunciatura y expulsión del nuncio. Batallas de Brihuega y Villaviciosa. <i>Concordia</i> con el cabildo de Cartagena.
1711	Pastoral sobre “la profanidad de los trages y ... [otros] abusos”.
1713, 13 abril	Introducción de la Congregación del Oratorio en Murcia.
1713-1719	Creación por Belluga de numerosas instituciones educativas benéficas en Murcia y su diócesis. Nueva <i>Concordia</i> con el cabildo de Cartagena. Pleitos con las Ordenes militares por el control de sus vicarías. <i>Memoriales</i> a Felipe V, pastorales y edictos sobre materias diversas. Se inicia la colonización del bajo Segura en términos de Orihuela y Guardamar. Fundación de las luego villas de San Felipe Neri, Dolores y San Fulgencio. Creación de montepíos frumentarios en toda la diócesis.

1713	Tratado de Utrecht y final de la guerra de Sucesión. Felipe V enviuda de M ^a . Luisa de Saboya y casa con Isabel Farnesio. Destierro de la princesa de los Ursinos. Fundación de la Biblioteca Nacional.
1714	Capitulación de Barcelona. Tratado de Rastadt. Se funda la R. Academia Española de la Lengua.
1718	Sínodo de Murcia y aceptación por Belluga de la bula <i>Unigenitus</i> contra Jansenio.
1719	Edicto contra los acuerdos de Felipe V sobre la bula de Cruzada y enfrentamiento a la corte de Madrid.
1719, 29 noviembre	Clemente XI le nombra cardenal. Caída de Alberoni.
1720-1723	Informes para varias Congregaciones romanas, en especial la del Concilio (sobre la reforma eclesiástica en España, etc.) y la de Ritos (votos sobre los oficios litúrgicos de san Isidoro, san Leandro, san Fulgencio, etc.). Colaboración con Clemente XI e Inocencio XIII (1721-24), <i>Constituciones</i> de la colegial de Lorca. Libro “contra los trages y adornos profanos”.
1723, 9 diciembre	Renuncia a la mitra de Cartagena.
1724	Muere Inocencio XIII y elección de Benedicto XIII (1724-30). Revisión por Belluga de la bula <i>Apostolici Ministerii</i> (en la que también había intervenido) y su aplicación en España. Muere Luis XIV. Abdica Felipe V, breve reinado de Luis I y comienzo del 2º reinado de Felipe. Nace Enmanuel Kant.
1726-1730	Belluga, “Protector de España” e intensa participación en los trabajos de las Congregaciones romanas y en la diplomacia. Prólogo “teológico” (78 pp.) a <i>Vita abscondita</i> del cardenal A. Cienfuegos. Muerte de Benedicto XIII y elección de Clemente XII (1730-40).

1731-1740	<p>Prosigue su intensa labor en las Congregaciones (Concilio, Obispos, Regulares, Inmunidades...), muy especialmente en la de Ritos y Propaganda Fidei (escribe varios libros en latín e italiano - con traducciones al árabe- sobre la unión con los cristianos de Oriente y sobre las misiones. Intervención en la diplomacia vaticana: Concordato con el reino de Piamonte-Cerdeña (1732), en la entronización del infante don Carlos como rey de Nápoles (Carlos VII, futuro Carlos III de España) y del infante don Felipe en Parma (1734-37), misión diplomática en las Dos Sicilias y gran cruz de San Jenaro (1738), etc. Muere Clemente XII y elección de Benedicto XIV (1740-58).</p>
1741	<p>Escritura definitiva de las Pías Fundaciones. San Felipe Neri, San Fulgencio y Dolores se convierten en villas. Se consolida el Real Patronato sobre esas Fundaciones (segregadas definitivamente de Orihuela y Guardamar).</p>
1742	<p>Aparece en Zaragoza traducción española de la <i>Dichiarazione</i> de Belluga y se reedita la trad. árabe de <i>Orthodoxae Fidei Confessio</i>.</p>
1743, 22 febrero	<p>Muere en Roma.</p>